EL LITORAL

Año XVII — No. 4229 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 16 de Enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE CONCLUYE LA HUELGA DE LOS FF. CARRILES

Los obreros chilenos se presentan de a poco a su trabajo

EL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Los operarios de los Ferrocarriles del Estado que se hallan en huelga, no aceptaron la orden del coronel Campos de reintegrarse a sus tareas bajo la amenaza de que de lo contrario serían serían suspendidos.

Ello dió motivo a que el gobierno procediera por primera vez cuando los dirigentes de unos 900 ferroviarios deliberaban en su sede, llegaron varios camiones de carabineros y detuvieron a los cabecillas llevándolos a la policía, donde se les identificó y se dejó en libertad a varios.

De acuerdo con la advertencia de las autoridades los huelguistas no depusieron su actitud ayer a las 18 son pasibles de sanciones punibles. Despachos del interior del país dicen que el tráfico está perturbado. En Talca los funcionarios tratan de enviar a Santiago verduras, ganados y otros comestibles en trenes que salgan agregados a los de pasajeros. No se permitió la salida de trenes de pasajeros durante la noche por temor a que sean atacados.

De Concepción informan que la paralización es casi completa. Los operarios esperaron intencionalmente esta época de tráfico para plantear el conflicto, pues son muchos los turistas que desean pasar el verano en los balnearios de la costa y otros lugares pintorescos.

El gobierno afirma que hará fracasar el movimiento y debe destacar que algunos huelguistas son partidarios de que se reanude el trabajo, mientras otros sostienen de que en vista de que no se pudo conseguir que los dirigentes sean puestos en libertad, es menester extender el paro. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desórdenes o actos de violencia.

Se ha presentado personal

SANTIAGO, 16. — La Dirección de los ferrocarriles del Estado anuncia que el servicio ferroviario con Valparaíso quedaría restablecido en forma casi normal, haciéndose correr alrededor de 12 trenes con cierta [illegible], como asimismo varios [illegible] de carga y aprovisionamiento de [illegible].

Se presentaron voluntariamente a ofrecer sus servicios muchos ferroviarios que se encontraban sin ocupación, los que juntos con el batallón de ferrocarrileros y empleados jubilados, mantienen los servicios en forma provisional.

Anoche se registró un incidente provocado por los huelguistas que apedrearon un convoy que procedía del Sur al pasar por el camino ferroviario de San Bernardo.

Resultaron levemente heridos el maquinista y el foguista. Se espera que varios de los huelguistas arrestados anoche serán sometidos a la justicia militar.

Se normalizan los servicios

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La huelga ferroviaria presenta síntomas de debilitamiento y algunos obreros en huelga se presentan a reanudar sus labores.

Por su parte, el gobierno se mantiene firme en su actitud de no acceder a las pretensiones de los trabajadores. Alrededor de 600 huelguistas aun permanecen detenidos en la penitenciaría esperando ser interrogados.

Los servicios de transportes no se han paralizado gracias a la colaboración del ejército, los jubilados ferroviarios y los voluntarios, que se han presentado a tomar servicio.

La Dirección de los Ferrocarriles anuncia que muchos trenes correrán de acuerdo a los itinerarios fijados.

UNA ACTRIZ DE LA PANTALLA PIDIO DIVORCIO

LOS ANGELES, 16 — La actriz de la pantalla Elissa Landi presentó demanda de divorcio contra su esposo el abogado londinense Jhon Cecil Lawrence.

Agrega la demandante que su marido se vanagloria de sus aventuras amorosas y que también ha pretendido echar sombras sobre la moralidad de su madre.

El señor Mussolini desempeña en el gobierno siete ministerios

ROMA, 16. — El Rey Víctor Manuel firmó un decreto designando ministro de Colonias al señor Benito Mussolini en reemplazo del General De Bono, que fué nombrado alto comisionado en las colonias de Eritrea en la Somalilia.

El señor Mussolini con su nuevo cargo desempeña ahora siete carteras siendo la de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina, Aviación, Interior y Corporaciones.

A las 16.25 horas entraron al recinto los primeros electores, iniciandose enseguida la sesión del Colegio Electoral provincial

La primera escaramuza librada, por la presidencia del Colegio, resultó favorable al elector camperista señor Julio E. Peyrano, por 22 votos contra 20 y 11

LAS PRIMERAS VOTACIONES

TUCUMAN (Urgente), 16. — A las 16.25 entraron al recinto de la legislatura los electores camperistas seguidos poco después de los eudoristas, concordancistas y el agrario nacional.

La sesión del colegio electoral dará comienzo de inmediato.

LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO

TUCUMAN (Urgente), 16. — Resultó electo presidente del colegio electoral el candidato camperista Dr. Julio F. Peyrano que obtuvo 22 votos.

El candidato de la concordancia sacó 20 votos y el de los eudoristas 11.

Debe hacerse notar que la barra del colegio electoral se muestra evidentemente favorable al doctor Campero.

SE CONSTITUYO EL COLEGIO

TUCUMAN (Urgente), 16. — Una vez constituido el colegio electoral se procedió a tomar la primera votación, eudoristas, camperistas y concordancistas votaron por sus propios candidatos, es decir por los doctores Aráoz, Campero, y Padilla.

LA PRIMERA VOTACION

TUCUMAN (Urgente), 16. — Los resultados de la primera votación fueron los siguientes:

Padilla	20 votos
Campero	20 »
Aráoz	13 »

Terminada esta votación el señor Rouges hizo moción de pasar a cuarto intermedio hasta dentro de 8 días cosa a la que se opuso el sector camperista continuando la sesión.

Los secretarios

TUCUMAN (Urgente), 16. — Constituido el colegio electoral y designado presidente titular el Dr. Peyrano se procedió previamente a elegir los secretarios.

El primer secretario que resultó electo fué el señor Paolin del sector eudorista y segundo secretario el señor Almirón del sector concordancista.

Mantenimiento del quórum

TUCUMAN, 16. - (Urgente). — Efectuada la segunda votación dió los mismos resultados que la primera.

El señor Rouges entonces reprodujo su moción de pasar a cuarto intermedio hasta dentro de ocho días. Los camperistas se opusieron enérgicamente a tal cosa y como pareciera que los concordancistas se disponían a abandonar el recinto quebrando el quórum, aquellos hicieron moción en el sentido de que la presidencia recabara el auxilio de la fuerza pública para el mantenimiento del número en el recinto.

El sector concordancista logró empero que se votara su moción de cuarto intermedio por 8 días, estándose en la votación en estos momentos.

ERA INCIERTA LA SITUACION EN LA MAÑANA

Nada trascendía de las continuas gestiones a que se sometía a los electores

LAS VERSIONES

TUCUMAN, 16 — El día de hoy ha comenzado con una gran actividad política. Se descuenta que esta tarde habrá de dejarse elegido gobernador en el colegio electoral, ya que se hace difícil que se obtenga un nuevo aplazamiento de la sesión para dar lugar a que se prosigan las deliberaciones de unos y otros grupos. Por esta causa las negociaciones se han activado notablemente, procurándose arribar cuanto antes a la tan ansiada solución que tanto tarda en encontrarse, pese al afán puesto en ello.

Los dirigentes de la Concordancia celebraron poco antes de mediodía una reunión, luego de haberse realizado entrevistas aisladas entre varios de ellos. En esta reunión se consideraron diversos trámites cumplidos con anterioridad ante los eudoristas y finalmente después de analizarse detenidamente todos los aspectos de la cuestión se resolvió destacar una delegación al domicilio del doctor Simón Padrós, a fin de obtener que este dirigente desista de su actitud totalmente contraria a que los electores concordancistas voten por el doctor Aráoz.

Por otra parte, en el domicilio del doctor Celedonio Gutiérrez se hallan reunidos desde muy temprano los dirigentes eudoristas, aguardando lo que en definitiva resuelvan los concordancistas.

La situación, tal como se presenta a mediodía de hoy difiere notablemente de la que ofrecía en la tarde de ayer. En la jornada anterior, una vez resuelto el cuarto intermedio del colegio electoral hasta hoy a las 16, todo indujo a creer que se producía un franco entendimiento entre eudoristas y camperistas. Hoy la situación parece haber cambiado, pues vemos a los eudoristas aguardando resoluciones de la Concordancia como si estuvieran vinculados a ella, pese a que ayer pareció que hubiese producido un total alejamiento.

Para los observadores imparciales este estado de cosas desconcierta sobremanera y, si nos atenemos a lo que opinan los dirigentes de cada tendencia, ello desconcierta más aún, pues un concordancista asegura invariablemente que se está ya sobre el convenio y que para concluirlo sólo faltan cuestiones de detalle que han de ser arregladas de un momento a otro en forma satisfactoria.

Un observador camperista, en cambio, asegura que entre eudoristas y concordancistas no habrá arreglo posible y que la solución del problema está ya resuelta sobre la única base posible: la conjunción de las dos fuerzas radicales.

Falta saber aún qué es lo que al respecto opina un observador de la tendencia eudorista. Este por lo general se muestra más reservado. En principio se mostrará de acuerdo con la necesidad de impedir que sea elegido gobernador el doctor Campero y admitirá cualquier solución en ese sentido. Pero en cuanto se ahonde el interrogatorio comenzará a denotar cierta dificultad en admitir en forma rotunda una vinculación demasiado estrecha con la Concordancia.

Conversábamos esta mañana con un afiliado eudorista de reconocida vinculación con los altos dirigentes de la agrupación, quien nos manifestó que estaba convencido de que, pese a todos los arreglos que se hicieren, la mayoría de los electores eudoristas se mostraría contrario a un convenio que no fuera de auténtico corte radical, por lo que podría darse por fracasada toda gestión con la Concordancia, "salvo —agregó— que ésta se limitara a un papel eminentemente pasivo, cosa que es difícil ocurra, como ustedes comprenderán".

Nuevas versiones

TUCUMAN, 16 — Según se nos ha informado, después de una reunión celebrada por los electores eudoristas, de los 13 que componen ese sector, diez acordaron votar en las tres votaciones por el doctor Eudoro Aráoz. Por lo que respecta a los tres restantes, habrían acordado votar en las dos primeras votaciones por el doctor Aráoz y en la última por el doctor Campero. Esto viene a confirmar lo que decíamos en nuestro despacho anterior acerca de la entrevista que mantuvimos con un afiliado eudorista y durante la cual éste nos aseguró que nada variaría los convenios entre los dirigentes y que podía anticiparnos que los electores no estaban dentro de esa corriente de opinión, que parecía traslucir lo que se informaba a propósito de las gestiones entre eudoristas y concordancistas. Pero como parece que este asunto de la gobernación quiere a toda costa ser complicado, pese a lo que se asegura respecto a la resolución de los electores eudoristas, se afirma en otros círculos que entre éstos y los concordancistas se ha llegado a un acuerdo, cuyas bases son mantenidas en reserva y que sólo se conocerá en el momento mismo de la votación en el seno del Colegio Electoral.

TODAVIA EL CONFLICTO DE LETICIA

GINEBRA, 16. — El Comité Consultivo de la Sociedad de las Naciones consideró esta tarde la comunicación del Perú informando que Colombia aun no ha ratificado el Tratado de Leticia.

El Comité aprobó una resolución pidiendo al gobierno colombiano que ratifique dicho documento a la brevedad posible.

La resolución aprobada dice: "El Comité Consultivo ha tomado nota de la situación surgida respecto a la ratificación del protocolo de Leticia y espera que Colombia estará en condiciones de ratificar a la posible brevedad dicho acuerdo, el cual fuera recibido con tanta satisfacción por el Consejo. El Comité insta a la Comisión de los Tres que continúe dedicando toda su atención al asunto.

Nota de Etiopía

GINEBRA, 16. — El gobierno de Etiopía dirigió una nota a la Sociedad de las Naciones solicitando acogerse al artículo 11 del pacto en su controversia con Italia.

El artículo referido dice que en caso de que surjan diferencias entre dos naciones, que pongan en peligro la paz, el asunto debe ser puesto a consideración del Consejo actualmente en funciones.

M. FLANDIN PEDIRA 18 MESES DE SERVICIOS PARA CONSCRIPTOS

PARIS, 16 — El consejo superior de guerra aprobó el proyecto de prolongar el término de la conscripción de ciudadanos y el que se refiere a la motorización del ejército.

Se destacó la necesidad de la pronta implantación de estas medidas a fin de aumentar la eficacia de las fuerzas armadas a un plano superior a las de Alemania.

Se dice que el general Weygand que acaba de visitar las guarniciones francesas en Africa antes de su retiro de las filas que ha anunciado para el lunes próximo, es partidario de los servicios de conscripción de 2 años. Sin embargo, se espera que M. Flandin sólo pedirá el término de 18 meses debido a que el parlamento se opone a que se duplique el período actual.

Una declaración produjo el grupo parl. socialista

BUENOS AIRES, 16. — Bajo la presidencia del diputado Coca se reunió esta tarde el grupo parlamentario socialista resolviendo suscribir la siguiente resolución:

"El grupo parlamentario socialista ha tomado en consideración el anuncio del envío del P. E. Nacional al Congreso de varios proyectos monetarios, bancarios y financieros para ser tratados en las sesiones extraordinarias, cuyos fundamentos y texto de los mismos se desconoce; considera este asunto de la importancia y magnitud que corresponde y no pueden ser tratados con la premura que pretende el señor ministro de Hacienda, pues ello debe pasar por el estudio analítico y la crítica de los órganos de opinión pública y deben ser estudiados por los legisladores.

"Por lo tanto el grupo socialista resuelve:

"No contribuir a formar quórum para la consideración inmediata de dichos proyectos que deben ser tratados con seriedad e importancia en las próximas sesiones ordinarias. En idénticas consideraciones considera el grupo que se encuentra el problema de la coordinación de transportes y urbanos de la capital".

Sería rebajada la patente para las ruletas

LA PLATA, 16. — El bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados en una reunión efectuada esta tarde resolvió auspiciar en el seno de la Cámara la rebaja de la patente para funcionamiento de la ruleta en Mar del Plata.

Dicha patente se fijaría en 500 mil pesos para un solo concesionario y con 250.000 para cada uno en el caso de que fueran dos.

Una sirvienta se arrojó desde un séptimo piso hoy

BUENOS AIRES, 16. — Por causas que aun no han podido ser determinadas esta mañana una sirvienta se arrojó del séptimo piso, matándose.

A las 7.30 horas desde el séptimo piso de la casa de la calle Paseo 1915 una mujer que se presume se llama Ana Cisneros de 26 a 28 años aproximadamente se arrojó en el interior de la casa desde el piso anteriormente citado yendo a caer sobre el techo de una casa contigua que corresponde al primer piso.

Para extraer el cuerpo de la víctima fué necesario solicitar los servicios de los bomberos del cuartel central. Las autoridades de la comisaría 7a. tratan de establecer debidamente la identidad de la fámula por cuanto los dueños de la casa se hallan ausentes.

SE BUSCA UNA PERSONA COMPLICADA EN EL ASUNTO DE STAVISKY

BARCELONA, 16. — La policía busca una persona de nacionalidad rusa llamada Sorkeky y a quién la policía francesa acusa de complicidad en el asunto Stavisky.

Asimismo trata de dar con el paradero de otros dos que responden a los nombres de Henry y Cabinett los cuales residieron en esta ciudad pero desaparecieron poco después que se descubrió el escándalo.

Se dice que con Sorkeky entraron en territorio español y que tenían el propósito de dirigirse a los Estados Unidos.

EN LA PRIMAVERA SE UNIRA A SU ESPOSA EL EX P. DE ASTURIAS

PARIS, 16. — El ex - príncipe de Asturias declaró que la primavera próxima se reunirá con su esposa ya en esta capital o en los Estados Unidos, agregando: "De ninguna manera pensamos divorciarnos".

Fallecimiento de un actor

PARIS, 16. — A los 86 años de edad falleció el actor de comedia lírica Lucien Fugere.

A La Habana

PARIS, 16 — La esposa del ex-príncipe de Asturias señora San Pedro recientemente instalada en Nueva York ha partido para La Habana.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 16. — Por falta de número fracasó la sesión que debía realizar la Cámara de Diputados. Aún cuando en la Capital había 86 legisladores sólo concurrieron al recinto 85.

El señor Pueyrredón propuso una espera de media hora, a lo que se opuso el diputado socialista Ghioldi, quien expresó que eran inútiles las invocaciones al patriotismo que se habían hecho reiteradamente en las circulares enviadas a los diputados.

SE REUNIO LA COMISION ESPECIAL DEL COMERCIO DE CARNES DEL SENADO

BUENOS AIRES, 16. — Bajo la presidencia del doctor Landaburú se reunió la comisión investigadora del comercio de carnes.

Después de tomarse nota de algunas informaciones llegadas relativas al comercio de carnes se resolvió por indicación del senador de la Torre designar a un contador para que examine la contabilidad del frigorífico Swift de Rosario e informe a la comisión de acuerdo con el cuestionario aprobado por resolución de fecha 25 de octubre pasado.

La comisión ha requerido diversos informes relacionados con el comercio interno de carnes, al Concejo Deliberante de la Capital y a algunas empresas ferroviarias.

Reunión de comisiones

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana se reunieron las comisiones de negocios constitucionales y de legislación municipal.

Se trató el despacho de la mayoría de la comisión sobre la coordinación de transportes en la Capital Federal y pueblos suburbanos. Los diputados socialistas expresaron su disconformidad con el procedimiento adoptado por los diputados de la mayoría al presentar el despacho sin previo conocimiento de todos los miembros de la comisión. La comisión se reunirá a esos efectos el miércoles próximo a las 14 horas.

El régimen legal de petróleo

BUENOS AIRES, 16. — Las comisiones de legislación general y de industrias y comercio se reunirán conjuntamente mañana para estudiar el proyecto de segunda revisión sobre el régimen legal del petróleo.

Se iniciaron los festejos hoy en Lima

LIMA, 16. — Se inicia hoy el período más activo de los festejos que se realizarán para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de esta ciudad por el conquistador español don Francisco Pizarro. Los actos conmemorativos, en realidad se vienen llevando a cabo desde hace quince días en que las autoridades municipales presiden festivales secundarios en honor de la fecha del centenario de Lima, cuya fundación marcó uno de los acontecimientos más importantes de la América del Sur.

La capital se encuentra abarrotada de viajeros que han venido desde el interior de la república y de todas las naciones sudamericanas llegando a constituir su alojamiento un verdadero problema. La presencia de los turistas en las estrechas y típicas calles de Lima y que pueblan los comercios, cafés, teatros y lugares de diversión, constituye un espectáculo que muy pocas veces ha sido posible contemplar a los limeños pero el centro de los atractivos del público de gusto refinado, son sin duda, los espectáculos de "ballet" que ofrece el cuerpo de baile del teatro Colón de Buenos Aires.

La ciudad ha asumido un aire de fiesta y los clubs sociales dan todas las noches bailes y fiestas para agasajar a los visitantes con la cordialidad que le es característica.

Los festejos culminarán pasado mañana, día en que se cumple el centenario.

TIROTEO CON UNA BANDA DE PISTOLEROS

OKLAWAHA, 16. — Los agentes federales sostuvieron un encuentro con una banda de pistoleros en una casa situada cerca del lagota, a los que se les cree complicados en el secuestro de Bremer.

Los bandidos se hicieron fuertes en una casa situada cerca del lago Weir, de la localidad donde residen.

Se cree que la banda, en la cual hay varias mujeres, no se rendirá.

FUE LEVANTADO EL EMBARGO DE ARMAS A BOLIVIA

La subcomisión del comité del Chaco aconsejó así a la Sociedad

EL PLAN

GINEBRA, 16. — Se sabe que la subcomisión designada ayer por el comité consultivo del Chaco para que informe sobre la naturaleza de la contestación del Paraguay al plan pacifista que le sugirió la Sociedad de las Naciones decidió por unanimidad de sus miembros que la nota significa la no aceptación del referido plan.

Al mismo tiempo la subcomisión acordó recomendar que se levante el embargo de los armamentos decretados contra Bolivia.

El protocolo peruano - colombiano

GINEBRA, 16. — La subcomisión decidió también que Bolivia ha aceptado el proyecto de la Sociedad de las Naciones y que no justificaría que esta entidad continuara en correspondencia con el gobierno de Asunción.

El informe respectivo será presentado al comité consultivo que se reune en pleno esta tarde.

El comité considerará asimismo la notificación del Perú informando que el congreso Colombiano aun no ha ratificado el protocolo firmado en Río de Janeiro sobre el territorio de Leticia a pesar de que el congreso peruano ya lo aprobó.

La reintegración del Sarre

GINEBRA, 16. — La reunión que debía efectuar esta tarde el Consejo de la Sociedad de las Naciones para considerar el proyecto de resolución reintegrando el Sarre a Alemania fué postergado probablemente hasta mañana pues el comité respectivo aun no se ha puesto de acuerdo sobre el hecho de la referida resolución.

Se levantó el embargo

GINEBRA, 16 — La Sociedad de las Naciones aprobó en principio el levantamiento del embargo de armas que pesaba sobre Bolivia.

DOS DEPORTADOS A DISPOSICION DE LOS TRIBUNALES

MOSCU, 16. — Causó sensación en el seno del congreso soviético reunido en esta capital, la noticia que Kameneff y Zinovieff fueron puestos a disposición de los tribunales de Leningrado conjuntamente con las 17 personas que han sido declaradas culpables de actividades contra revolucionarias.

El presidente del consejo de comisarios del pueblo señor Daniel Sulimoff declaró que el congreso se adhiere estrictamente a los planes puestos en práctica por Stalin para los enemigos del régimen.

LA ADHESION DE LOS EE. UU. AL T. DE LA HAYA

WASHINGTON, 16. — El presidente Roosevelt anuncia que en el mensaje enviado al Senado pide que los E. Unidos se adhieran al Tribunal Internacional de La Haya, e indica que se opondrá a cualquier nueva reserva que se formule. Roosevelt indica en su mensaje que la aprobación se halla en tal forma que su aprobación no desvirtúa o demora los efectos de la adhesión.

El presidente subraya que durante varios años, tanto la plataforma del Partido Republicano, como el Demócrata, sostuvieron la necesidad de que el país se adhiera al tribunal mencionado, agregando que el hecho de ninguna manera comprometerá al país.

CONTINUAN LAS PERSECUCIONES A LOS OPOSITORES DEL SARRE, Y SIGUE LA EVACUACION DEL MISMO

Los órganos anti-nacional-socialistas han dejado de publicarse, en vista de que no contaban, en absoluto, con protección de las autoridades

PERSIGUEN TODAVIA A EINSTEIN

SAARBRUCK, 16 — Alrededor de 2000 israelitas manifiestan vivos deseos de salir de territorio del Sarre mientras los nacional-socialistas continúan celebrando ruidosa pero ordenadamente su victoria plebiscitaria.

Los comerciantes hebreos manifiestan que sufren las consecuencias de un boicott de parte de la población y los niños escolares se quejan de que sus compañeros los han aislado.

Unos 200 israelitas que tomaron parte activa en la campaña plebiscitaria que se realizó en contra de los nacional-socialistas, al parecer serán los primeros en emigrar. Ya han abandonado la zona algunos hebreos, pero no se espera sino hasta dentro de una semana que se produzca el éxodo general de los alemanes opositores a los nacional-socialistas.

En los pueblos fronterizos franceses, las autoridades han preparado alojamiento para albergar entre 30.000 y 40.000 refugiados que, según se cree, abandonarán el Sarre en la víspera de la fecha que la Sociedad de las Naciones fije para la entrega del territorio a Alemania.

Mientras tanto, los nacional-socialistas siguen festejando el triunfo en las calles, que están patrulladas por camiones de policía y en las que se ven grupos de alegres personas que cantan y vivan al nacional-socialismo.

Las fortificaciones en el Sarre

LONDRES, 16 — En los círculos oficiales se declara que Gran Bretaña se opondrá a que Alemania fortifique el Sarre, porque considera que esa región está dentro de la zona desmilitarizada.

Los informantes añadieron que el Consejo de la Sociedad de las Naciones debería aclarar a la mayor brevedad cualquier duda que tengan los alemanes respecto a las fortificaciones en la región aludida.

En la segunda reunión que el alemán ha realizado en estos tres últimos días, se deliberó acerca de la situación del Sarre y de las proposiciones que se someterán a la consideración de los señores Flandin y Laval cuando lleguen a esta capital el 31 del corriente mes [illegible] la supresión sobre [illegible] de Alemania a la Sociedad de las Naciones y a la [illegible] del desarme.

Confirmación

BERLIN, 16 — El gobierno ha [illegible] la confirmación de las [illegible] de dos hijas casadas del profesor Einstein, que poseen [illegible] de Caputh. [illegible]

Opinión de los técnicos

[illegible]

claró: "Los obreros del Sarre necesitan la ayuda del Reich durante mucho tiempo antes de que pueda asentarse su situación en la nue... federación económica."

La reintegración del territorio

GINEBRA, 16 — Se sabe que la postergación de la reunión que debía efectuar hoy el Consejo se debe a la discusión provocada por los representantes alemanes sobre la fecha del reintegro del territorio del Sarre al Reich y a las reservas opuestas por los franceses que se oponen a que la zona sea fortificada.

Se dice que los alemanes desean que la entrega se realice un mes después que el Consejo tome una resolución definitiva sobre el asunto, pero los franceses opónense a que se fije fecha durante las reuniones del Consejo, prefiriendo que se establezca después que se decidan los problemas principales que afectan a la región.

Procedente de Saarrebruck llegó a esta ciudad la comisión plebiscitaria, trayendo las boletas que se utilizaron en la votación. Estas boletas se harán "vurslox" y con ellas será fabricado nuevamente papel que sería vendido a Alemania como recuerdo del plebiscito.

Advertencia a los diarios opositores

SAARREBRUCK, 16 — Los diarios antihitleristas no se publicaron después que los nacional-socialistas advirtieron a los directores de la asociación socialista que se abstengan de usar términos violentos, pues el gobierno no les ofrecerá protección, ya que no ejerce más el control sobre la policía.

Por su parte, los órganos nacional-socialistas aseguran que el gobierno alemán y la Sociedad de las Naciones serán llamados a decidir sobre el tratamiento que se debe dar a los opositores, y piden que el Sarre sea incorporado inmediatamente al Reich.

Nuevos choques

SAARREBRUCK, 16 — La policía ocupó la sede de los socialistas de esta ciudad, expulsando los elementos que la ocupaban.

Versiones no confirmadas dicen que se han producido diversos choques en el Sarre, a consecuencia de los cuales se registraron cinco muertos.

El discurso de Hitler

BERLIN, 16 — Tanto los diarios como las organizaciones patrióticas destacan las expresiones que Hitler pronunció en el discurso que ayer dirigió al pueblo del Sarre, especialmente en lo que se refiere al afrecimiento de reconciliación con Francia.

Subrayan los comentarios, que es opinión general que eso será precisamente el próximo objetivo de Alemania.

EL DEFENSOR DE HAUPTMAN CREE HABER ENCONTRADO UN TESTIGO EN FAVOR DEL PRESUNTO SECUESTRADOR DEL PEQUEÑO

Se trata de una persona de Nueva York, que asegura que Fisch es el verdadero autor del sensacional secuestro

LOS PERITOS CALIGRAFOS

FLEMINGTON, 16. — Los abogados defensores de Hauptmann declaran que se preparan a presentar un testigo, Gustav Lukati, de Nueva York, para probar que fué Fisch y no Hauptmann la persona que raptó al hijo de Lindbergh.

Cita las palabras de Lukati asegurando que antes de que Fisch partiera para Alemania le ofreció venderle "dinero quemante" queriendo significar con esto, dinero obtenido por medios ilícitos.

Henry Koess un agente privado de investigaciones que trabaja por la defensa dice que Lukati llegó hasta la oficina después del arresto de Hauptmann asegurando: "Las informaciones que poseo me demuestran que es probable que Hauptmann no esté comprometido en el rapto".

Koess citan las aserciones de Lukati quién dice que tres hombres, uno de los cuales era Fisch trataron de venderle dinero a razón de 75 centavos por dólar y que poseían alrededor de 50 mil dólares. Lukati agrega: "Yo no tuve intenciones de adquirir este dinero pero al volver los ofertantes dos o tres noches acompañados de otras personas que iban a realizar la operación, los visitantes abandonaron mi casa repentinamente".

El agente Koess dice que siguió la pista de dos hombres y que si el departamento de justicia coopera conmigo estoy seguro que dentro de dos o tres semanas puedo arrestar a los autores materiales del secuestro".

Declaró un perito calígrafo

FLEMINGTON, 16. — Declaró hoy ante el jurado el quinto perito calígrafo que presenta la parte actora. El perito se llama Harry Cassidy y dijo que la firma de Hauptmann tiene los mismos rasgos que la escritura de las notas del rescate.

Otro perito

FLEMINGTON, 16 — El sexto perito calígrafo que depuso ante el jurado se llama Wimer Souders, está empleado en el departamento del tesoro de los Estados Unidos y como el anterior testimonio Harry Cassidy manifestó que la firma de Hauptmann concuerda con la letra de las cartas negociando el rescate y negó la sugestión de la defensa de que Fisch hubiera falsificado las firmas de Hauptmann.

Hoy son esperados procedentes de Nueva York los tres parientes de Fisch que vienen a declarar por la acusación.

Será difícil restablecer la armonía entre los radicales antipersonalistas de Rosario

Las últimas manifestaciones del diputado Biancofiore de "haber votado con repugnancia la lista en Rosario" vienen a ahondar las divergencias

EL ESCRUTINIO NACIONAL

ROSARIO, 16. — Después de lo que ha ocurrido en los comicios provinciales del domingo, que se agravará cuando se realice el escrutinio de la elección nacional, se demostrará que es imposible pretender que se restablezca la cordialidad entre el impersonalismo.

Ha bastado una resistencia pasiva de los amigos del señor Cepeda, para que en toda la provincia aparezcan cerca de 55.000 votos en blanco, por más que los partidarios de concurrir a los comicios, sostienen que en la elección nacional, ellos tendrán 60.000, dado que el derrotismo no habría sido tan eficaz.

Aún a los partidarios de la participación en el acto del domingo les ha causado muy mala impresión ciertas declaraciones atribuidas al diputado nacional doctor Biancofiore, destacado elemento del caballerismo, donde expresó que "con repugnancia" habían votado la lista de candidatos a constituyentes, proclamados en el departamento Rosario.

Se considera que esto es ofensivo, habiéndose desde ya resuelto llevar la queja correspondiente ante la Casa Rosada.

PROYECTOS FINANCIEROS

ROSARIO, 16. — En diversas oportunidades anunció "El Litoral" que no obstante los desmentidos oficiales del ministro Pinedo, algunos de ellos en términos desusados, estaba preparando una serie de reformas al régimen bancario, que someteríase al Congreso dentro del actual período de sesiones extraordinarias, al extremo de dedicarse a confeccionar cómputos de los votos que tendría en ambas Cámaras, pues se deseaba que la discusión fuera lo más rápida posible. Figuraba entre esos proyectos, la creación del Banco Central, que reemplazará en cierta forma las funciones que ahora desempeña la Caja de Conversión y aunque no vaya ahora al Congreso lo referente a la estabilización de la moneda, la iniciativa siempre se mantiene.

Ahora se han hecho públicos esos proyectos, ratificándose así lo que anticipó "El Litoral" a su debido tiempo.

LA ASISTENCIA PUBLICA

ROSARIO, 16. — Ha sido promulgada la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, estableciendo la autonomía de la Administración Sanitaria, de acuerdo con lo que dispone la nueva carta orgánica municipal. Será administrada por un consejo compuesto de 4 médicos y 4 vecinos, que nombrará la Intendencia, con acuerdo del Concejo Deliberante, durando 4 años en sus funciones, renovables por mitad.

El director de la Administración Sanitaria no será de carácter vitalicio, como lo proponía la Intendencia, sino nombrado por acuerdo del Concejo por el término de 4 años, debiendo por ahora concluir el 31 de diciembre de 1937.

Los cargos de miembros del directorio son ad-honorem, aunque en Montevideo, donde existe algo análogo, están rentados con una suma por cada sesión que celebran.

ESTUDIO DE UNA INICIATIVA

ROSARIO, 16 — Bajo la presidencia del señor Armando V. Ghiodi, ha quedado constituída la comisión de gobierno e interpretación del radicalismo personalista.

Tiene la misma que avocarse el estudio de la iniciativa del delegado Guzmán Centurión, que en la sesión del Comité Departamental del 4 del corriente, propuso que el partido declarará "día histórico" el 29 de diciembre, recordando el movimiento producido en 1933. Como se sabe ese asunto, dió lugar a un violento debate, pues muchos se opusieron al mismo, resolviéndose finalmente pasarlo a comisión, la que constituída ha citado al señor Guzmán Centurión para que lo ratifique por escrito.

UNA ENTIDAD QUE EXISTE

ROSARIO, 16 — Cuando se anunció que en los comicios del domingo pasado, participaría la Unión Cívica Radical Liberal, apoyando la lista de candidatos demócratas, no faltó quien expresara que tratábase de una entidad imaginaria, formada para sacar algunos provechos del gobierno. Votó para convencionales constituyentes una lista mixta, habiendo ostentado en la misma el retrato de Alem, cosa que está prohibida por la ley electoral provincial, a pesar de lo cual no se le hizo sacar del cuarto obscuro.

Resulta ahora que la Unión Cívica Radical Liberal, existe, pues el escrutinio le ha asignado 484 votos dentro de la ciudad y suburbios del departamento Rosario, aunque no consiguió uno solo en los distritos.

UNA OPERACION DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 16 — En el mercado de títulos, se registró ayer un pedido de compra para fin de mes de 5.000 pesos, del empréstito escolar al tipo del 85 o|o, lo que significa una pérdida de 5 puntos sobre el tipo de su emisión, mas cuando el gobierno para el pago de impuestos, acepta por el 25 o|o del valor de los mismos.

empleados y obreros que representa la suma de 420.000 pesos al año.

Reunión de la Bolsa

ROSARIO, 16 — Mañana se efectuará en la Bolsa de Comercio una reunión de la Cámara Arbitral de cereales y delegados de la Sociedad Rural, Sociedad Rural de Cerealistas y Centro de Comercio y de Corredores con el objeto de considerar las medidas que deben pedirse al Ministerio de Agricultura de la Nación en defensa del precio del maíz.

La Junta local de granos

ROSARIO, 16. — Han partido hoy para Buenos Aires los miembros de la Junta Local de Granos con objeto de asistir a una reunión plenaria de la misma que tendrá lugar bajo la presidencia del Ministro de Agricultura de la Nación.

Huelga de lecheros minoristas

ROSARIO, 16 — Se anuncia que el gremio de lecheros minoristas se declarará en huelga en señal de protesta contra los procedimientos de la oficina veterinaria municipal puesto que la Intendencia no atiende las quejas que se le formulan.

El conflicto de los cines

ROSARIO, 16. — Esta noche se reunirá la coordinación de los consejos escolares con objeto de tratar el conflicto planteado por los propietarios de cinematógrafos.

Nota al señor Cepeda

ROSARIO, 16. — El presidente del comité departamental antipersonalista señor Lazo ha enviado hoy al señor Cepeda la siguiente nota:

"Cúmpleme llevar a su conocimiento que según informaciones suministradas por las autoridades de los comités respectivos la lista de candidatos del partido ha obtenido en las elecciones del domingo la cantidad de 13.700 sufragios.

"Es con íntima satisfacción que confirma el resultado halagador por la brevedad y el apremio con que han debido hacerse los trabajos, sin recursos y con una campaña derrotista de algunos afiliados realizada ante el repudio de los correligionarios como lo testimonian las cifras. Debo expresar al señor presidente a los efectos, que el comité ejecutivo adopte las medidas pertinentes ya que en los comicios provinciales se han anulado más de 2.000 boletas partidarias en virtud de que muchos sufragantes por error han introducido la boleta nacional en la urna provincial y viceversa, anulándose ambas boletas cuando en realidad debieron computarse. Puedo asegurar al señor presidente que el escrutinio de la elección nacional será más favorable a nuestro partido, por la causa apuntada."

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Como de costumbre, el intendente y los secretarios interinos del D. Ejecutivo, atendieron esta mañana a numerosos visitantes y resolvieron varios expedientes.

Se pasó nota al adjudicatario de las obras de consolidación del muro de defensa de la Avenida Costanera, así como del rellenamiento de los pozos y zanjas existentes en el primer escalón de la misma, emplazándolo a iniciar los trabajos. El adjudicatario es el señor Matías Belani.

Apertura y pavimentación de una calle

El intendente se propone iniciar gestiones con el objeto de abrir la calle Díaz Colodrero desde la avenida General Paz hasta la Costanera, y construirle después un pavimento barato, a fin de que el público tenga una salida más hasta la costa de la laguna Setúbal, evitándose el rodeo que debe hacer actualmente para encontrar salida en vehículos, por la calle Salvador del Carril y boulevard Gálvez, arterias separadas por larga distancia.

Arreglo de calles en el distrito de Guadalupe

Cuadrillas camineras del Departamento de Obras Públicas, proceden a la limpieza de las zanjas de desagüe, abovedamiento de las calzadas, construcción de cordones de piedra y otros arreglos en las calles del distrito Guadalupe, empleando en estos trabajos la máquina Champion.

La Administración de Limpieza envió sus tanques de riego a mojar la tierra en las calles arregladas, para que se apelmase donde se ha removido y para evitar que se levanten densas polvaredas en perjuicio del vecindario.

Hace un par de años que se efectuaron los mismos trabajos en aquellas calles, pero no se efectuó el riego, por lo que se levantaban densas polvaredas que dificultaban el tránsito.

Fué detenida una fuerte columna comunista

SHANGHAI, 16 — Se anuncia que una fuerza de 40.000 comunistas después de realizar pueblos y cometer asesinatos a su paso por las provincias centrales chinas ha sido detenida por las tropas del gobierno que manda el mariscal Chiang Kai Shek, las que tratan de impedir que los rojos se unan con los comunistas que operan en el sudoeste de Szechuan.

El general Hsiung Hih Hui, gobernador de Shanghai informó al gobierno de Nanking que los comunistas en su provincia después de huir hacia el oeste se han reorganizado y que cuentan con el concurso de técnicos rusos, los cuales acompañan también a los rojos de Huna Kweichow Szechuan.

Junta Central de Elecciones

No se presentó ningún elector

Hasta las 16 horas permaneció reunida esta tarde la Junta Central de Elecciones en su local de calles 9 de Julio y Mariano Moreno, con el fin de recibir los votos de los ciudadanos rechazados en las mesas.

No se presentó ningún elector.

Recepción de urnas y actas

Durante todo el día han llegado por los diversos trenes del norte y del sur de la provincia, las actas y urnas utilizadas para la elección del domingo pasado.

Se nos ha informado en la secretaría de la Junta que faltan diez y nueve actas, que según se anuncia, serán entregadas en las primeras horas de mañana por las autoridades postales.

El Consejo Escolar sin fuente de recursos

Gestiones para cubrir el déficit

En oportunidad nos hemos referido al caso especial del Consejo Escolar de Alto Verde, distrito isleño muy pobre, donde no se ven posibles fuentes de recursos para contribuir al pago de los gastos de las cuatro escuelas primarias y del taller de trabajos manuales que en el mismo funcionan.

La subvención acordada por el gobierno de la provincia, no alcanzará a cubrir los gastos; quedará un déficit de 4.000 pesos al año, más o menos, sólo lo que respecta al sostenimiento del personal docente, es decir, no incluyendo la compra de materiales, útiles, etc.

En vista de esta situación el Consejo Escolar Nro. 330, se ha dirigido por nota al director del puerto, señor Angel Bonazzola, pidiéndole que se interese ante las casas establecidas en la zona portuaria, a fin de que contribuyan con donaciones, al sostenimiento de dichas escuelas.

El señor Bonazzola hará las gestiones solicitadas, no como director del puerto sino personalmente.

ES TOTAL EL CIERRE DE LOS CINEMATOGRAF.

La resistencia al pago del impuesto de los Consejos Escolares

EL MOVIMIENTO

ROSARIO, 16. — Hoy se hará efectivo el cierre de los 43 cinematógrafos que existen en Rosario en señal de protesta contra la Coordinación de Consejos Escolares que pretende aplicar un impuesto del 5 por ciento a las entradas brutas habiendo fracasado las gestiones conciliadoras con los empresarios.

Ya anoche no funcionaron los cines Real y Urquiza situados en la sección cuarta donde se dispuso el inmediato pago de impuestos. El cierre se hará extensivo a toda la provincia por tiempo indeterminado pues los empresarios consideran que en los momentos actuales no pueden soportar nuevos gravámenes dado que las entradas son reducidas y los gastos enormes.

También el consejo escolar de la segunda sección ha decidido la aplicación de los impuestos a los teatros Colón y Odeón que están dentro de su jurisdicción lo que provocará una protesta de los empresarios y un cierre definitivo.

La opinión pública es favorable a los empresarios habiéndose ya enviado sendas notas a la Coordinación de Consejos Escolares y al Gobernador de la provincia imponiéndole de la situación por que atraviesan.

Por otra parte cabe hacer notar, y esto ya lo hicimos en correspondencias anteriores, que los consejos escolares se habían dirigido al comercio y bancos y otras entidades a fin de que contribuyan a la formación de un fondo de 300.000 pesos en Rosario para cubrir el déficit que arrojara el presupuesto del corriente año, amenazando que en caso de no ver realizados sus propósitos aplicarían nuevos impuestos para cubrirlos.

Asamblea de pintores

ROSARIO, 16. — Anoche tuvo lugar una asamblea del gremio de pintores que se encuentra en huelga desde el último día de diciembre rechazándose un contrapliego presentado por 18 patrones.

Se ha resuelto mantener el movimiento hasta ver satisfechos sus deseos.

Mensaje de la Intendencia

ROSARIO, 16 — Se anuncia que la Intendencia enviará oportunamente un mensaje al Concejo Deliberante pidiendo que se modifique el presupuesto en el sentido de la supresión de los aumentos a los

Las autoridades del Departamento del Trabajo

Elección de representantes patronales y obreros

De acuerdo con la ley de régimen legal del trabajo, las autoridades de aplicación de las leyes obreras y del trabajo han sido modificadas. Reemplazará al antiguo organismo, un Departamento del Trabajo integrado por un consejo superior y consejos regionales; el primero, compuesto por cinco miembros, y los segundos por tres miembros cada uno.

Esta nueva organización será realizada apenas se promulgue el presupuesto de la administración, en que se han contemplado las diversas modificaciones introducidas, y el Poder Ejecutivo procederá a designar en primer lugar el presidente del Departamento,—cuyo nombramiento requiere acuerdo legislativo— y los directores de los consejos regionales, para después llamar a elección de los representantes patronales y obreros; las elecciones serán presididas por la primera vez, por el ministro de Instrucción Pública y Fomento; en lo sucesivo lo serán por el Consejo Superior del Trabajo.

Mientras no se constituyan el Consejo Superior y los Consejos Regionales del Trabajo, las funciones de estos organismos serán desempeñadas por el presidente y los directores regionales respectivamente.

CONSEJO ESCOLAR DE GUADALUPE

Impuesto a los vehículos que se estacionen y a los locales que se habiliten como balnearios en la playa

En sesión celebrada ayer por el Consejo Escolar de Guadalupe, se tomaron las siguientes resoluciones:

1o) Dar por aprobada el acta de la sesión anterior.

2o) Dar entrada y tomar nota de las solicitudes de puestos y traslados.

3o) Crear la ordenanza N. 1, estableciendo: a) un impuesto de $ 0.10 por día a todo vehículo que se estacione en la playa de la Laguna Setubal en la jurisdicción perteneciente a este Consejo Escolar. b) $ 0.50 por día a los locales que se habiliten como balneario durante la temporada veraniega en la playa de la Laguna Setubal en jurisdicción de este Consejo Escolar. c) Hacer conocer a las autoridades policiales esta ordenanza a los fines de que preste su cooperación.

Pagos de haberes

En la secretaría del Consejo Escolar de Guadalupe, se continúa el pago de haberes del personal de las escuelas de su jurisdicción, por el mes de octubre. Los interesados deben presentarse los lunes, miércoles y viernes de 16 a 17.30 horas.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

Comité Provincial

En la última sesión celebrada por el Comité Provincial de la U. Cívica Radical (Comité Nacional) a la que asistieron los siguientes señores delegados: Dr. José Lo Valvo, de Rosario; Dr. Carlos M. Questa, de Belgrano; Dr. Alfredo Grassi, de Castellanos; Sr. Alberto Fontanellas, de San Justo; Sr. Luis Gay, de Las Colonias; Sr. Godofredo Neumann Cafferata, de Constitución; Dr. Manuel A. Treviño, de Verá Dr. José B. Salvetti, de Garay; Sr. Nazario I. Ballay, de San Martín; Sr. Alberto Ciminari, de Iriondo; señor Marcelo Brown Arnold, de San Lorenzo, y Sr. Melchor Sellarés, de General Obligado, bajo la presidencia del doctor Miguel Angel Cello, se resolvió:

Comunicar a los Comités Departamentales, que deben mantener abiertos todos los Comités de Distritos en sus respectivas jurisdicciones y los libros de registros de inscripción de afiliados, todo de acuerdo a las prescripciones de la Carta Orgánica.

Se nombró una Comisión para que proyecte la reforma de la Carta Orgánica, la que quedó integrada por los doctores Alfredo Grassi, Carmelo Piedrabuena, Julio A. Busaniche, Antonio Habichayn, José Lo Valvo y Sr. Alejandro F. Noguès, la que deberá expedirse antes del día 30 del corriente mes, a fin de elevar sus conclusiones a la H. Convención Provincial, a cuyo efecto se faculta a la presidencia para convocar dicho cuerpo oportunamente.

Se resolvió asimismo fijar una cuota de contribución a todos los Comités Departamentales, delegados titulares y suplentes al Comité Provincial y Convencionales titulares y suplentes, a fin de regularizar la situación del tesoro partidario.

Se autorizó a la presidencia a fin de que tome todas las medidas y resoluciones necesarias, de acuerdo a lo que establece la Carta Orgánica, para que se practiquen las elecciones respectivas en todos aquellos distritos en que por diversas causas no se hayan realizado.

Se resolvió facultar a la presidencia para presupuestar la confección de los libros, carnets, planillas, estampillas y demás papeles que establece el Estatuto partidario, cuya uniformidad se aprueba.

Se resuelve igualmente hacer saber a los Comités Departamentales que aun no se hayan constituído, que deben hacerlo de inmediato.

Se aprueba la resolución de la presidencia, tomada con fecha 28 de diciembre ppdo.

Se fija como día de sesión del cuerpo, el 2o. día sábado de cada mes, a las 18 horas.

Se nombró por unanimidad pro secretario del Comité Provincial al señor Alberto R. Reinhart y tenedor de libros al señor Joaquín Rodríguez Gurruchaga.

Publicaciones

Boletín de los Cursos Nocturnos de la 3a. Sección

El Consejo Escolar de la 3a. Sección de esta capital ha editado un folleto referente a la enseñanza que se imparte en los cursos nocturnos, con transcripción de las varias conferencias de intensificación, pronunciadas durante el año pasado.

El programa de enseñanza tiene en cuenta las necesidades del medio social, en el cual reside el éxito de la iniciativa. Con planes de estudios para hombres y mujeres, tienden a ser útiles por sobre todo; hay cursos para analfabetos, semianalfabetos, y de integración cultural y professional, es decir, que se procura instruir con fines de aumentar la aptitud del alumno en la lucha por la vida.

Desde luego, la labor que en dichos cursos se realiza no puede merecer más que la aprobación pública.

FACILITANDO EL VERANEO EN LAS SIERRAS

Rebaja en los boletos de temporada, por el F. C. S. F.

Con el propósito de facilitar a las familias numerosas, el veraneo en las sierras de Córdoba, la empresa del F.C.S.F., en combinación con el Central Córdoba, concede las siguientes rebajas en los boletos de temporada (ida y vuelta), de Santa Fe, Reconquista, Resistencia y Barranqueras, con destino a Alta Córdoba, Villa Allende, Unquillo, Jesús María y Sarmiento:

En cada pasaje, el 5 o|o de rebajo para familias de 4 y 5 personas; el 10 o|o, para las de 6 y 7; el 15 o|o, para las de 8 y 9, y el 20 o|o en cada pasaje para las familias de 10 o más personas.

Se entiende por familia, los esposos, hijos y padres del jefe de familia o de su esposa.

Además de estas rebajas, el boleto colectivo sirve al jefe de familia para conseguir para su propio uso personal tantas veces como lo desee, boletos de ida con rebaja de 50 o|o o boletos de ida y vuelta al precio de ida entre los mismos puntos para los cuales es válido el boleto colectivo, hasta tanto la familia no haya regresado usando la parte vuelta del mismo.

Los boletos deben pedirse con anticipación a las estaciones o directamente al Departamento Comercial del F. C. en Santa Fe.

Dirección G. de Escuelas

El tribunal disciplinario

No pudo reunirse ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio, pues el inspector de escuelas normales y especiales señor Guillermo Fradegrada que debía concurrir en reemplazo del director, excusó su inasistencia por no haber sido firmado el decreto correspondiente, encargándole de la repartición.

El tribunal ha sido citado nuevamente para mañana a las 8 y 30 horas, y se anuncia que concurrirá el representante de los Consejos Escolares, doctor José Vicente de la Vega.

Un sumario en Arroyo Seco

La señorita J. Giljori, maestra de escuela en Arroyo Seco, solicitó tiempo atrás al Tribunal Disciplinario del Magisterio, que se levantara un nuevo sumario para esclarecer una medida disciplinaria que le fuera aplicada por el Consejo Escolar de la localidad.

Resuelta favorablemente la petición, el inspector de escuelas señor Quinteros instruyó el sumario, que ha sido elevado a resolución definitiva del Tribunal Disciplinario.

La Alianza Civil ha formulado un pedido a la Junta Escrutadora Nacional

La simultaneidad de los comicios ha dado lugar a confusiones, con ventajas para el partido oficial

ALTERACION DE LA VERDAD DEMOCRATICA

El apoderado de la Alianza Civil ha presentado a la Junta Escrutadora Nacional el escrito siguiente:

"Santa Fe, enero 15 de 1935 — Señor presidente de la Junta Escrutadora Nacional. Presente — En mi carácter de apoderado del partido político Alianza Civil comparezco ante esa Junta a exponer lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral, los partidos políticos que intervinieron en los comicios del domingo último oficializaron su respectiva boleta con los nombres de los dos candidatos a diputados nacionales, a que se refería el decreto de convocatoria, y de conformidad con los demás requisitos exigidos por la ley y los decretos reglamentarios.

Esta elección nacional, como es notorio, se realizó simultáneamente con la elección provincial de diputados constituyentes en los diez y nueve departamentos y de diputados en los departamentos Rosario y San Javier.

La simultaneidad de los comicios ocasionó un estado de confusión que se tradujo en un sensible perjuicio para los partidos opositores. El hecho de que la mesa nacional y la provincial funcionaran en el mismo local, la falta de signos aparentes que permitieran al elector diferenciar el carácter del comicio, la circunstancia de que en muchos casos funcionaran ambas mesas con un mismo cuarto oscuro, ha dado lugar a que el elector se confundiera y depositara la boleta nacional en la urna provincial y a la inversa.

Todos los partidos opositores han resultado, como digo, perjudicados por esta confusión, pudiendo calcular en varios miles los sufragios de que se ha visto privado el partido Alianza Civil debido a que los electores depositaron en las urnas provinciales su boleta nacional. Podría señalar ejemplos de esta confusión en todas las secciones y distritos de los seis departamentos — Rosario, La Capital, Caseros, San Lorenzo, Las Colonias y San Justo — en que la Alianza se presentó a la elección provincial, pero extendería demasiado esta nota aparte de que se trata de un hecho de muy fácil comprobación. Mencionaré únicamente algunos casos en los cuales la confusión ha adquirido caracteres más graves. En Casilda, por ejemplo, a la Alianza se le han computado 406 votos, habiéndosele anulado por la confusión de boletas 113 sufragios. En Los Molinos la Alianza obtuvo 30 votos más que el oficialismo y aparece perdiendo la elección por 3 votos en razón de habérsele anulado 33 boletas equivocadas.

En Pilar se le computan 57 sufragios y se le anulan por la misma causa 48 boletas. En Puerto San Martín se le anularon 14 boletas; en San Lorenzo, 23; en Barrio Sarmiento (Rosario), 42 boletas. La confusión ha sido general en todos los comicios y aparece visible hasta en los mismos departamentos donde la Alianza no proclamó candidatos provinciales y que no obstante eso las informaciones oficiales de la policía y del correo, publicadas en los diarios, registran sufragios en favor de la Alianza, y que en verdad sólo han sido boletas nacionales depositadas en la urna provincial. En esta capital se han emitido 136 boletas equivocadas en perjuicio de la Alianza y no es exagerado afirmar que en el departamento Rosario, donde la confusión fué mayor, llegó a privarnos de un promedio de 10 votos por mesa.

Unicamente se ha salvado de esta confusión el partido Demócrata Progresista que hizo circular una lista distinta de la oficializada y que en la casi totalidad de los cuartos oscuros figuraba en lugar de ésta. Era una boleta única con todos los candidatos provinciales y nacionales, extraña a la letra y al espíritu de la ley y en pugna con la convocatoria y con el artículo 47 inciso 5.o de la Ley Electoral Provincial y Art. 41, Ley 8871 y decretos reglamentarios.

Esta lista única, que se difundió recién a escasos días del comicio, le ha permitido al partido oficial disputar la elección en condiciones ventajosas, quebrando la necesaria igualdad en que deben encontrarse los partidos políticos.

Como lógicamente es de suponer que en las urnas nacionales aparecerán boletas con candidatos provinciales, emitidas equivocadamente por los electores, pido a esa Junta antes de que inicie el escrutinio resuelva computar esos votos en favor de los candidatos nacionales del partido al que corresponda la boleta. No se me escapa desde luego que el sistema electoral nacional es por candidatos y no por partidos, pero hay una razón superior de justicia que obliga a proceder de acuerdo con esta petición como única forma de restablecer la igualdad entre los partidos políticos alterada en esta oportunidad en beneficio exclusivo del partido oficial.

Para el caso de que esa Junta no accediera a esta petición, solicito que se separen y determinen las boletas que aparezcan emitidas equivocadamente a fin de dejar documentado un hecho que obligue a los poderes públicos a adoptar en los casos de simultaneidad de elecciones las medidas necesarias para evitar la confusión de los electores en desmedro de la verdad democrática.

Saludo a Vd. con atenta consideración — (Firmado): José E. Passeggi Cullen."

Las tareas de la Junta Escrutadora Nacional

Probable anulación de dos mesas — Solicitud demócrata

A la hora de cerrar esta edición, la Junta Escrutadora Nacional terminó el recuento de votos de las urnas de los deparmentos San Cristóbal, Las Colonias y Vera.

Esta noche se reunirá para resolver definitivamente el asunto de la mesa No. 3 de barrio Belgrano, de Rosario, la que será anulada.

Al mismo tiempo, para que no queden dudas de haberse llenado los requisitos legales, se anulará la mesa de Las Colonias, departamento Vera.

El apoderado del Partido Demócrata Progresista, doctor Emilio Seghizzi, presentó a la Junta una nota solicitando que al hacerse el escrutinio, se computen aparte los votos en blanco y los anulados.

No se ha reunido la Cámara de Diputados

A las 19 horas la Cámara de Diputados no había conseguido quórum. Extraoficialmente se nos informa que de no reunirse la Cámara en la presente semana, el Poder Ejecutivo prorrogará el período de sesiones hasta fines del corriente mes.

Escuela Sup. de Comercio

Viaje de estudiantes

Mañana a las 20 horas, por vía de los Ferrocarriles del Estado, partirán para las provincias de San Juan y Mendoza, en viaje de estudio, los alumnos del 5o. año de peritos mercantiles de la Escuela Superior de Comercio.

Participarán en el viaje los alumnos Primo Urbano López, Virgilio Rodríguez, Angel Pigliacampo, Jaime Glikin, Antonio Lorefice, Arturo Cavallero, José V. Marzó, José Schiatta, Agustín Castagnola, Armando Cejas Valiente, Ramón Tabano, Cecilio Barrenechea, Wenceslao Mezzio, Miguel Neme, Isaac Krivoy y Melquíades Traverso Soria.

Acompañarán a los estudiantes, dos profesores del mencionado instituto.

Observaciones meteorológicas

Máxima a la sombra: 32 grados

Ha sido hoy un día de tiempo bueno, con temperatura y presión atmosférica normales. El viento soplaba del Este en las horas de la tarde. Una que otra nube se observaron en dirección al Sureste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro a la sombra registró hoy la mínima de 20o. y la máxima de 32 grados; el barómetro, 60 mms.

Importación de materiales para los FF. CC. del Estado

Se encuentra en nuestro puerto el vapor norteamericano "West Mahwah", descargando una partida de 1.136.000 pies cuadrados de maderas para construcción y reparación de coches y vagones, con destino a los talleres de los FF. CC. del Estado.

Recientemente fué descargada una importante partida de otro buque de alto bordo, y se espera en breve un transatlántico con otra remesa de maderas de Norteamérica, para el F. C. Central Norte.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 16. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

6.082

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 9660, 6694, 3105, 5682, 26184, 4973, 8147, 8603, 8736, 20260, 5104, 5398, 6987, 7072, 7512, 8543, 8930, 16261, 16805, 18017, 18296, 21407, 23305, 23336 y 24460.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.02.

El río creció 0.05.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 26 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de Travesía Alberdi en el día de ayer: 28 pies y 6 pulgadas.

DECLARACION DE LA CO- MISION DE PRESUPUES DEL CONCEJO

La actitud del intendente

La Comisión de Presupuesto Concejo Deliberante, en presen del hermetismo con que el jefe D. Ejecutivo, responde a su re gitoria, negándose a proporciona datos y facilitarle informes sis matizando actitudes que lesion directamente al interés público denuncian el propósito incalif ble de gobernar sin presupue ante una situación financiera bancarrota que es necesario maliz ar, denuncia ante la opin pública, en salvaguarda de su ponsabilidad, la insólita actitud funcionario que da lugar a esta claración, para hacerlo pasible las sanciones que correspondar declara:

1.o — Que mantiene su prop to de confeccionar un presupue equilibrado que normalice la si ción económico-financiera del nicipio de Santa Fe.

2.o — Que tomará por base su labor de reconstrucción el mo presupuesto vigente, su miendo o disminuyendo parti innecesarias y reajustando los dros burocráticos.

3.o — Que en reemplazo de recursos (un millón de pesos) la Caja de Ahorros, creará nue impuestos que en modo alg gravitarán sobre el pequeño c tribuyente.

4o — Que a fin de equilibrar déficit confesado por el Depa mento Ejecutivo ($ 2.380.000) H. Concejo autorizará la inme ta ejecución de los deudores m sos de tasa o impuesto genera

5o. En el pago de la deuda terna exigible puede hacerse am tizándola en una proporción de por ciento anual con el 5 o|o interés, emitiendo bonos nego bles y a la par de acuerdo al p yecto existente en el H. Conc de que es autor el concejal lenky y que cuenta ya con des cho favorable de comisión.

6o. Que desde el día de maña los miembros de la comisión presupuesto, recorrerán las ofi nas municipales a objeto de co tater las necesidades de cada y el reajuste pueda hacerse en mismas.

ADMINISTRACION NACION

Jubilados y pensionados civil

Mañana la sucursal del Ba de la Nación pagará el mes octubre a los jubilados y pen nados civiles.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo C tral se hallan a disposición de interesados las siguientes ca simples detenidas:

Aguirre Francisco, Barreto cenia, Butino Nicolás, Ballest Isabel, Canollanosi Francisco, siriaga Amadre, Castresana V rina, Cotella Natalia E., Can dónico José, Depaul Marcelo, León Elena F., Denora Fran co, Enrial Pedro, Ferdinando brario, Ferrero Angela, Guid José, González F. Jacinto, Gi nez Angelo de Gerra Lore Hollywood Estudios de, López ma y familia, Lemos Félix, I dri Luis, Longhi Magdalena, zuchelli Rosa, Nidazio José He Augusto, Novicke Juan, Nive Rosaura, Ojeda Carmen, Or Aníbal M., Puibonet Enrique, gani Antonio, Pittamaglio A nio, Perotta Juana, Ponce Ac pino, Rizzo Manuel, Romero I to Cata, Rigiardi Enrique, S chez Aurelio, Saulá Antonio, ser Mauricio, Soco Nicolás, T heis Lola, Urso Nicolás, Val Lidia G. de, Vegas Juan, Wa tein Marcos y Zárate Elisa.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo No. 16 Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18

Nacimientos: Ofelia Leonor hi de Esteban Pérez y de Leon Martínez; Susana Delia hija Gregorio Glagovsky y de Gui Teitelbaum; Paulino Carmelo, jo de Pedro Lorefice y de Mar Francolanza.

Defunciones: Bonifacia Martín argentina, 9 meses; Fabria Pere ra, argentino 20 años; Damia Taborda Vda. de Moreyra, arge tina, 40 años; Pedro F. Cánep argent. 82 años; N. N. Galarz argentino; Gabriela García d Díez, española, 73 años; María La corte, argentina, 6 horas; Juan V Maidana, argentino, 13 meses.

2a. SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero N. 240 Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19 h

Nacimientos: Ricardo Rubén, h jo de Sandalio Cabral y de Elis Martín; Rita Catalina, hija de A gel Héctor Belcaito y de Matild Almino; Zunilda Gladys hija d Antonio Fusco y de Catalina Ca nova.

Defunciones: José Vicente Các res, argentino 39 años; José Ma yer, argentino 11 meses; Juan M reno Polo, español 74 años; Jo A. Cossani, italiano, 67 años.

Con este CUPON puede Ud. inter venir en el 7o. GRAN CONCURS



Recórtelo y canjéelo en la Administra ción, ajustándose al horario de 14 a horas.

Los lectores del interior deberán acom pañar el franqueo correspondiente para en viarles los cuentos, de los cuales no se hace responsable el diario por pérdidas o ...

EL CIERRE DE LOS CINEMATOGRAFOS

Es indudable que la medida adoptada por los empresarios de cines de esta ciudad y Rosario, cerrando sus salas de espectáculos como protesta por el impuesto del 5 por ciento a las entradas brutas que han fijado los Consejos Escolares de aquella ciudad, asume contornos de interés público. El espectáculo cinematográfico, como el teatral, constituye uno de aquellos elementos casi imprescindibles para la vida actual del hombre, y forma parte integrante de ese pedazo de pan cultural que se consume diariamente en la forma del libro, la revista o el periódico. Como no sería concebible la existencia de un núcleo social de importancia sin diarios, tampoco es concebible la existencia de una ciudad sin salas de espectáculos; los ejemplos de personas que no concurren a los cinematógrafos, como de los que no leen periódicos, son excepcionales y, por tanto, confirmatorios de la regla.

Se explica, pues, que los empresarios de cines hayan logrado uno de los propósitos que tuvieron en vista al clausurar sus salas: llamar la atención del público hacia la superposición impositiva de que los hace víctima el Estado, representado por la provincia, los municipios y los consejos escolares, sin contar con la Nación que cobra su porción de impuesto a los beneficios. Afirman los empresarios de cinematógrafos, por lo demás, que sus ganancias no les permiten soportar una imposición que alcanza al 5 por ciento de las entradas brutas. No aceptamos, ni ponemos en tela de juicio la afirmación; nos limitamos a consignarla, para recomendar que se la estudie y se proyecte, en consecuencia, un régimen de contribución al fondo de educación que consulte los intereses de los contribuyentes. A nadie escapará que es absurdo pretender que los empresarios paguen algo que no pueden pagar, que no está en sus posibilidades pagar. Los Consejos Escolares creen, como creen muchísimas personas, que los cinematógrafos continúan siendo la misma fuente de riqueza que eran hace algunos años y que pueden ser todavía objeto de cargas impositivas mayores que las que soportan. Y esto, evidentemente, no es exacto. Los cinematógrafos, como todo negocio, han sufrido los efectos de la depresión ambiente y serán muy pocos los que, dedicados a la explotación de ese espectáculo, puedan afirmar que en el año anterior "les ha ido bien".

Frente a este cuadro que ofrecen los cinematógrafos clausurados como respuesta a lo que sus empresarios conceptúan voracidad impositiva, corresponde que alguien tome la iniciativa de resolver el conflicto.

Los Consejos Escolares tienen en su seno personas habituadas al manejo de negocios públicos y privados y sabrán que el camino que han elegido unos y otros — consejo y empresarios — no conducirá a ningún fin de beneficio público, pues que ni se cobrarán impuestos, por un lado, ni se percibirán ganancias, por el otro.

La Sociedad de Empresarios de Cinematógrafos de Rosario ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia solicitando que de "el elevado consejo de que, al ponerse en práctica la ley, sólo será beneficiosa si se la aplica con clara noción de la realidad e inspirándola en normas de equidad y justicia". Tal vez si el señor gobernador de la provincia no desoyera el pedido, se pudiera encontrar en su gestión la solución de este conflicto que no beneficia a nadie y perjudica a muchos.

Clausura de una oficina de teléfonos

Los elevados impuestos comunales

La Sociedad Telefónica de Santa Fe ha hecho saber, en un comunicado dado hoy a publicidad, su decisión de clausurar la oficina que mantiene en la localidad de Calchaquí debido a que no puede pagar los altos impuestos que le aplica la comuna. La noticia tiene singular trascendencia para la población de ese lugar y es indudable que los perjuicios que la misma ocasionará a los vecinos, serán cuantiosos.

Justamente sorprendidos por el anuncio, hemos inquirido las razones íntimas — diríamos así — de la medida, y nos hemos encontrado con que ella no es más que la primera expresión de un movimiento de vastos alcances que se verán obligadas a realizar todas las compañías telefónicas que poseen aparatos en muchas comunas y algunas ciudades de la provincia. Este año, debido quizás a la escasez de recursos, numerosas comisiones de fomento dieron en aplicar impuestos a los teléfonos, a las líneas y a los postes telefónicos, sin confeccionar un plan previo de imposición y adoptando los criterios más disparatados. En algunas comunas, por ejemplo, se han aplicado impuestos que llegan a cinco pesos por año y por aparato; otras, en cambio, elevaron esa cifra a diez y doce pesos por unidad y por año y, finalmente, algunas recurrieron al procedimiento de imponer a los postes y a las líneas.

Lo ocurrido en el caso de estos últimos impuestos demuestra acabadamente la falta de dirección financiera de la comuna que proyectó la carga. El gravámen, en efecto, se proyectó así: 2 pesos anuales por cada poste y 0.10 centavos como tasa fija, por metro lineal de canalizaciones hechas a los fines de colocar líneas subterráneas. El caso es claro: muy lerdos habrían de ser los dirigentes de la empresa [illegible] el sistema y castigara el otro.

Las empresas telefónicas pagan en Santa Fe impuestos municipales que alcanzan, más o menos, a 0.80 a 1 peso por aparato y por año. Además, pagan patentes provinciales [illegible]

positiva, falta de criterio técnico y uniforme en la aplicación de impuestos — da argumentos a quienes pretenden que la República Argentina se ponga a la altura que merece, dictando de una buena vez su ley de teléfonos. Esa ley vendrá a salvar los obstáculos que actualmente se oponen a que el servicio telefónico sea lo que debe ser; por una parte, reprimirá ciertas acciones desmedidas de las empresas telefónicas, unificará las tarifas en forma razonada y ajustará el régimen de comunicaciones a preceptos claros e inviolables, mientras por otra parte impedirá el desarrollo de esa fiebre impositiva que posee actualmente a las comunas y que no puede derivar sino en un mal servicio.

Quejas de vecinos respecto a la Guardia de Seguridad

Con frecuencia "se escapan" tiros

Una señora, sediciente vecina del cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería, ha llamado muchas veces a nuestra redacción, con el fin de dejar constancias de un hecho que, por repetido, causa alarmas en las familias del barrio. La señora se niega a dar su nombre y, por lo demás, cuantos esfuerzos hemos realizado para individualizarla han resultado inútiles. Asimismo, sería imposible que personal de este diario montara guardia día y noche en los alrededores del cuartel con el fin de comprobar la exactitud de la denuncia.

Dice la referida y desconocida señora, que con mucha frecuencia se escuchan detonaciones en el interior del cuartel de la Guardia de Seguridad y que cuando los vecinos tratan de informarse acerca del origen de los estampidos, reciben la información de que "se ha escapado un tiro". Tratando de apoyar su denuncia, la informante anónima nos dictó una estadística que ha formado acerca de las ocasiones que, en los últimos días, "se ha escapado el tiro", a saber: día 5, en horas de la tarde; día 8, a las 0.30 y a las 3 horas; día 15, a las 14 horas. Uno de los proyectiles, agrega, se ha incrustado en el frente de una casa cercana al cuartel.

No nos mostramos muy inclinados a creer en la veracidad de la denuncia. Los agentes de la Guardia de Seguridad, según presumimos, tendrán alguna intimidad con las armas y es difícil que se les "escapen tiros" con tanta frecuencia. Pero, nuestros propósitos al recogerla, se dirigen a procurar que, en caso de ser exacto que las armas han adquirido la mala costumbre de dispararse solas, se corrija el defecto adoptando la elemental medida de no llevarlas cargadas dentro del cuartel. Al fin y al cabo, no vivimos en los heroicos tiempos de Sierra Morena y, en consecuencia, no han de ser muchas las veces en que los beneméritos soldados necesiten usar sus carabinas o pistolas.

CASA GRIS

El ministro de Hacienda

Acompañado por el subsecretario de obras públicas ingeniero Wenceslao Favaro y el subcontador general don Domingo Capovila, el ministro de Hacienda, ingeniero Casella visitó ayer por la tarde las obras de ampliación de la Cárcel Modelo de Coronda. Los primeros regresaron anoche de esta capital, mientras el ingeniero Casella seguía viaje a Rosario, de donde es esperado esta noche.

Promulgación de leyes

De acuerdo con las informaciones suministradas por "El Litoral", anoche, personal de la Cámara de Senadores entregó en el ministerio de Hacienda, los originales de la ley de presupuesto general de la administración, presupuestos de las Direcciones de Obras Públicas, Puerto de Santa Fe y General de Escuelas; también entregó la ley de sellos y las leyes de aprobación de convenios de arreglo de la deuda externa de la provincia y de las Municipalidades de Santa Fe y Rosario.

El subsecretario de Hacienda señor Cassinelli con personal de la Dirección de Rentas se ha encargado de revisar los diversos originales con el fin de que al regreso del ministro ingeniero Casella, se proceda de inmediato a promulgar el presupuesto y las otras leyes mencionadas.

La Dirección de Obras Públicas

Cuando se aprobó el presupuesto, quedó de hecho, suprimida la subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Hacienda y se anunció que el ingeniero Wenceslao Favaro que desempeñaba ese cargo, pasaría a ocupar la presidencia de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, nueva repartición que engloba la actual Dirección de Obras Públicas, la oficina de construcciones escolares y la Dirección de Vialidad.

Oficialmente se ha confirmado que el ingeniero Favaro será designado presidente, pero se mantienen en reserva los nombres de los técnicos que ocuparán los cargos de vocales del directorio de la nueva repartición.

La Dirección de Obras Públicas, según propósitos enunciados por el titular de la cartera, será instalada en la Casa Gris.

Impaciencia política peligrosa

El gobernador de un territorio nacional, acaba de solicitar ante el Ministerio del Interior, que se disponga de inmediato la organización de legislaturas en las gobernaciones donde es posible aplicar la ley 1532. Este punto fué considerado, no hace mucho, en la reunión de gobernadores de territorios, efectuada en la Capital Federal.

Desde el punto de vista de la teoría democrática no se concibe que una parte de la Nación viva al margen de los deberes y derechos propios del ejercicio de la ciudadanía. No se concibe que el ciudadano argentino habitante en la Capital Federal o en la más remota aldea pajeña goce de privilegios democráticos con respecto al ciudadano que habita en ciudades como Resistencia o Santa Rosa de Toay.

Pero la democracia no es sólo teoría sugestiva aplicable a cualquier circunstancia; pues está a la vista que existen una realidad y también una ficción democrática. La democracia es un problema técnico, económico y cultural. Lo sabe el país por experiencia cotidiana y advierte hoy las generosas ilusiones del pasado que sólo subsisten como verdades escritas en la ley, pero no insertas en la conducta social.

Con respecto a las gobernaciones, el problema institucional se enfoca desde dos puntos de vista disímiles. Los políticos profesionales solicitan legislaturas y gobernaciones electivas; la autonomía que convierte a los territorios en provincias. Se comprende fácilmente lo que esto significa desde el punto de vista de los intereses electorales. Pero este sistema autonómico tiene un inconveniente: resulta caro. ¿Cómo se lo financia? Y aquí entra en juego el interés de las fuerzas extrapolíticas: el comercio, la industria y los ciudadanos que no aspiran a vivir como burócratas de los Estados por nacer. Surgirán los impuestos provinciales y las tasas municipales que se sumarán a los nacionales. ¿Es este el momento propicio para crear instituciones económicamente caras y de muy dudosa eficacia política?

Los motivos económicos apuntados y la situación política imperante, explican el poco interés existente por las innovaciones que solicitan los políticos impacientes cultores de la democracia teórica, cuyos principios olvidan en la práctica.

Claro está: tarde o temprano se llegará a la autonomía de los territorios más habitados y progresistas. Lo que se discute es el momento oportuno, el instante propicio para que el regalo no resulte ingrato.

La protección a la marina mercante

Un ejemplo que tira de espaldas

Días atrás el gobierno de la nación anunció su propósito de favorecer a la marina mercante nacional. Una cantidad de argumentos, todos excelentes, servían de base a la iniciativa. Y para demostrar que el proyecto sería llevado a la práctica, designó una comisión de estudio.

Ocurre con frecuencia que por correr tras de una cosa importante no se advierte el pequeño obstáculo que provoca la caída. Con respecto del favor oficial al transporte marítimo y al cabotaje, hay en el país centenares de ejemplos que revelan la necesidad de empezar a organizar lo que se tiene. Por de pronto, el descuido de los pasos en el tramo Santa Fe-Rosario, dice a las claras que sobra aptitud proyectista y falta capacidad o voluntad de acción. Pero no es del tramo citado de lo que deseamos hablar, sino de otros asuntos que indican, hasta qué punto la regularidad del transporte está librada al azar.

Puerto Paraná es puerto nacional. El servicio de carga y descarga dispone de un sólo guinchero. Si llegan dos barcos, aunque sean de privilegio, es decir que conduzcan correspondencia y pasajeros, uno de ellos debe contratar los servicios del guinchero particular, y sino, lo encuentra está obligado a esperar. El Estado cobra igualmente todos los servicios portuarios aunque no preste ninguno y carece de oídos y de ojos para oír las quejas de los armadores y ver los perjuicios que éstos sufren por demora totalmente injustificadas.

Ayer, un barco que de Santa Fe llegó a Paraná no pudo descargar. El guinchero oficial estaba atendiendo a un buque de Mihanovich, y el guinchero particular al de otra empresa. No se encontró otro guinchero, por lo cual no fué posible realizar tarea alguna en el tercer barco llegado.

Y semejante estado de cosas no es de hoy, desde hace años se reclama un servicio si no perfecto cuando menos tolerable, pero es inútil. Los pedidos llegan a la Capital Federal y pierden virtudes y eficacia en los cajones de cualquier escritorio. Es preferible, a juicio del gobierno, impresionar con una iniciativa costosa y designar comisiones brillantes, y no corregir viejos defectos que constantemente causan perjuicios.

GEOGRAFIA PRACTICA

Las excursiones escolares como medio educativo

Ayer, una alegre caravana de escolares paranaenses desfiló por las calles de esta capital antes de seguir viaje hacia la Capital Federal.

El simpático episodio merece alguna atención, pues demuestra la posibilidad de transportar a los niños argentinos de una parte a otra del país haciéndoles conocer algunos aspectos de la geografía nacional.

En las escuelas los niños adquieren conocimientos teóricos con respecto a materias que exigen experiencia práctica. Tal el caso de la geografía. Los buenos textos, los mapas excelentes, las cartas modernísimas en relieves, las lecciones de los maestros, no logran sacar la enseñanza de la geografía del plano abstracto. Por eso más educa un viaje que cien textos, más o menos bien redactados. Aunque se lea "La Montaña" de Reclus, sólo se tiene una sensación cabal e inolvidable de la montaña cuando se la ha visto. La geografía sí que entra por los ojos.

La geografía nacional, para que se la conozca "de visu" tiene dos grandes inconvenientes: la extensión del territorio y el precio de los transportes. El segundo inconveniente más serio que el primero. Si es excesiva pretensión que los educandos conozcan todo el país, no lo es mucho el pretender que conozcan parte del mismo; por de pronto las inmediatas a los centros educativos.

La dificultad económica puede solucionarse en parte; es cuestión de iniciativa.

Los alumnos pueden, con pequeños ahorros practicados durante el año, constituir un fondo pro excursiones de fin de año y las autoridades educacionales están en condiciones de obtener grandes rebajas de precios solicitándolas a las empresas ferroviarias que suelen manifestarse generosas en tales circunstancias.

Quien haya realizado viajes en los años de la adolescencia sabe lo que significó tal aventura para el enriquecimiento de la vida interior y de la cultura general; el viaje es un fuerte estímulo para el espíritu y la imaginación. Las emociones que brinda permanecen impresas de tal modo que no se borran jamás y viven en el recuerdo, en constante acción de presencia.

Lo cierto es que los argentinos no conocen su país. Es menester estimular el conocimiento de sus zonas convirtiendo este deber en un capítulo de acción docente a realizarse con organizada intensidad.

El trabajo de las mujeres y los menores

Las leyes para ser justas no han de atender al sentimiento humano exclusivamente, sino que también han de armonizar con la organización de la sociedad. Cada vez q' la ley tiene base emocional y carece de sentido de la realidad, sus efectos son tan malos que quienes debieran beneficiarse disparan toda suerte de vocablos duros hacia quienes la concibieron o la sancionaron.

La vida no está formada de buenas intenciones únicamente; ella ha sido tejida a puntos de intereses, y cuando se la desteje es necesario cuidar atentamente que cada hilo no se convierta en una pasión o en un daño. Las leyes que amparan a las mujeres y a los menores, son en general buenas, juzgadas humanamente, pero ocurre que debido a las mismas numerosos hogares carecen de pan y muchas mujeres que vivían contentas y respetadas sufren ahora física y moralmente.

¿Saben los legisladores lo que ocurre en la vida? Se diría que ellos al amparo de sus dietas, no han tenido nunca oportunidad de comprobar que en la lucha industrial o comercial las reglas las dicta el mercado de consumo y no la voluntad o el sentimiento del productor. Ha ocurrido muchas veces que el dueño de un establecimiento se ha encontrado en la dolorosa necesidad de suspender a una empleada porque la ley prohibe que la mujer trabaje a tales o cuales horas, como también rechazar los pedidos de trabajo de los menores debido a que en cualquier momento se les puede crear una dificultad sobre la que el Departamento de Trabajo aplica multas.

Sería absurdo negar la justicia contenida en las leyes que protegen a los menores y a las mujeres, pero antes se debiera organizar de modo que la presencia de una empleada o de un menor no fuese una carga diferencial a costa del empleador que los acepta. Y la organización no puede ser de carácter interno únicamente, porque si en un país se legisla con exceso demagógico o con vistas a ciertas doctrinas, ocurrirá que desde afuera desalojarán a los trabajadores nacionales. No valdrán en contrario las restricciones aduaneras porque es imposible vivir sin la internacionalidad comercial. Estos aspectos no los tiene en cuenta el legislador que trata de hacer política popularizante, pero ahí están numerosas familias que son víctimas de las charlas elevadas a la categoría de leyes.

Es fácil al espíritu simplote justificar todos aquellos actos de aparente humanismo, pero es difícil beneficiar en realidad. Esta mañana, ejemplo al caso, una madre nos pedía por favor, que la recomendáramos ante el director del Departamento de Trabajo, porque a ella y a su hija les habían dejado cesantes después de la visita de un inspector al establecimiento en que trabajaban.

El ejemplo no necesita comentarios.

Otra vez fracasó la sesión en el Concejo

Los comprendidos en el pacto conocido no concurrieron

CRITICAS AL D. E.

Anoche el Concejo Deliberante se reunió en minoría bajo la presidencia del titular doctor Mathurin y con asistencia de los concejales Doce, Testi, Ballart, Malenky, D'Angelo, Gschwind y Carini. A las 22.25 horas, el presidente declaró abierta la sesión en minoría.

El señor Doce recordó que no es la primera vez que critica la ausencia de los concejales oficialistas, reproduciendo sus ataques. Dijo que estuvo oyendo los llamados telefónicos uno tras otro, avisando que no debían concurrir. Refirióse a la labor de la comisión de presupuesto, tendiente a equilibrar la administración municipal, agregando que su buena voluntad ha venido a estrellarse con la inercia del Departamento Ejecutivo a quien se ha citado para que concurriera a exponer su plan financiero, pero la citación no mereció el honor de su atención; se ha negado el aporte de sus luces. Estamos a mediados de enero y aún no está listo el presupuesto; no hay partida para atender la deuda exigible, la situación de los empleados se agravará y se llegará a la bancarrota. El plan de la comisión de presupuesto es resolver la deuda interna exigible y la deuda externa de acuerdo con el arreglo que ha concertado el Poder Ejecutivo de la provincia y que no ha llegado a interesar al Departamento Ejecutivo. Criticó la actuación del doctor Menchaca en la Intendencia, acusándolo de haber defraudado al pueblo que lo eligió.

El doctor Gschwind dijo que con sorpresa había leído en un diario de la tarde, que ayer todos respondieron a la citación, excepto él y Carini, y explicó que su inasistencia se debió a que se habían enterado de la convocatoria después de las 11 horas. Al solicitar informes por teléfono, se le dijo que la sesión ya había fracasado.

Doce opinó que la convocatoria se había hecho en forma irregular, y el señor Carini explicó que su inasistencia se debió a que se enteró de la citación siendo ya las 11.30 horas.

El concejal demócrata Carini se refirió al pacto celebrado entre menchaquistas y una fracción leguizamonista, haciendo resaltar que los hechos vinieron a darle la razón por haber dicho en oportunidad que no era necesario firmar ningún pacto para realizar obra. En las condiciones impuestas figura la designación de un miembro del otro grupo para integrar el Tribunal Municipal, "y se quiere utilizar el quórum que nosotros podamos formar, para que el menchaquismo pague esa deuda. Nosotros no nos prestaremos; haremos fracasar el quórum cuantas veces sea necesario para evitar una inmoralidad."

El señor Doce hizo breves consideraciones contra el pacto aludido, y el presidente, doctor Mathurin, a las 22.30 horas dijo que no habiendo número quedaba levantada la sesión.

El movimiento comercial de Santa Fe en el año 1934

El valor de las mercaderías importadas y exportadas, superó en más de 11 millones de pesos oro, al de 1933

LOS PRINCIPALES RUBROS

En la Aduana Nacional de esta capital, hemos conseguido una interesante estadística sobre el movimiento comercial habido durante el año 1934, comparado con el del año 1933.

Forma parte dicha estadística de la memoria que el administrador de la Aduana, señor Rottjer, ha confeccionado y elevado a la Dirección General de Aduanas, dando cuenta del movimiento habido durante el año ppdo.

Las cifras de la misma ponen de relieve la reacción operada en el comercio santafesino, ya que el valor de las mercaderías introducidas del extranjero y de otros puertos del país, y de las exportadas a los mismos, superó el año pasado, en más de 11 millones de pesos oro.

En efecto, en 1933 se importaron del extranjero, mercaderías sujetas a derechos por la suma de pesos o|s 2.424.425.98, contra 247.3615.02 en 1934, resultando una diferencia de 49.189.04 pesos o|s a favor del año ppdo.; importación libre de derechos, 24.255.720.19 en 1933, y pesos o|s 5.082.641.95 en 1934.

La exportación al extranjero sujeta a derechos, fué en 1933 de pesos o|s 147.218.11, no habiendo en el año pasado.

La importación de artículos y productos nacionales y nacionalizados, alcanzó en 1933 a pesos o|s 12.561.748.11, descendiendo en el año ppdo. a 10.065.377.53, cifras que arrojan una diferencia de 2.496.371.22 a favor del ejercicio precedente.

La exportación de artículos y productos nacionales y nacionalizados fué de $ oro 8.325.415.06 en 1933, y aumentó en el año pasado en $ 4.756.623.50, alcanzando el valor total de 13.082.038.56.

La exportación libre de derechos aduaneros aumentó también en $ oro 3.933.155.70, pues en 1934 llegó al valor de 24.672.524.56, contra 20.724.368.86 del año anterior.

El comercio de tránsito fué en 1934 de $ 500.●53.41 y el rubro de ranchos y provisiones dió 12.050.39 pesos, no consignándose los datos de estos rubros en 1933, por no haber sido compilados oportunamente.

Las diferencias a favor de 1934, en $ oro, suman en la estadística, 11.470.890, correspondiendo en su mayor parte a los rubros de la exportación.

Mercaderías de mayor importación

En una planilla comparativa de las mercaderías de mayor importación del extranjero, figuran el año 1934 con diferencias en más que suman 49.398.418 kilógramos.

Se importaron:

		1933	1934
Asfalto	Kgs.	882.075	2.080.855
Carbón	"	65.615.706	79.377.140
Hierro	"	17.311.310	53.833.919
Madera	Mtrs.	806.740	698.970
Nafta	Ltos.	9.811.641	7.773.004

Hubo un aumento a favor del año recientemente fenecido, de 1.258.782 ks. de asfalto, 13.761.434 de carbón y 36.522.609 kilogramos de hierro; y una disminución de 107.770 metros de maderas y 2.036.637 litros de nafta.

Mercaderías de mayor exportación

Los cereales forman los principales rubros de la exportación y figuran en 19934, con importantes aumentos el trigo y maíz; en cambio el lino aparece con una merma enorme coincidiendo con los datos que publicara la Bolsa de Comercio. Entre los productos forestales, los rollizos de quebracho colorado arrojan un aumento de 14.637.172 kilogramos (70.516.908 en 1933 y 84.554.080 en 1934); pero el extracto de quebracho disminuyó en 3.077.531 kilógramos. Aparecen con mermas también el afrecho y afrechillo, algodón en fibra, caseína y torta oleaginosa; la harina de trigo, con 2.382.240 kgs. de aumento.

Total de estas exportaciones: 649.181.529 ks. en 1933 y 773.541.171 el año pasado; aumento 124.359.642 kgs., no estando comprendidos otros 13.681.782 kgs. de centeno, alpiste, malta, semitín, semita, rebocillo, etc., en el cuadro del año pasado.

El pez grande... y la cerveza

La colaboración fiscal en los círculos industriales

El proteccionismo a la industria suele ser necesario cuando la regla se generaliza; pero también resulta un medio práctico, de fuerza invencible, que colabora activamente en los planes de ciertos industriales que se exceden de activos. En otras palabras, el fisco que ampara industrias sin medir los efectos de su proteccionismo, es un incubador de peces grandes, de mandíbulas fuertes. Concretemos.

En el país la malta cervecera nacional no tiene mercado libre. La producción tiene destino fijado. Esto quiere decir que quien instala una nueva fábrica de cerveza está obligado a importar malta porque no puede adquirirla en la república; la que se produce, repetimos, la adquiere la vieja fábrica conocida.

Y el fisco no vé lo que está claro como la luz del día. Recientemente tenía resuelto la aplicación de un impuesto de cinco centavos a la cerveza fabricada con malta nacional y ocho centavos a la fabricada con malta importada. Pero esta diferencia no ha parecido bastante. Se tienen noticias de que a la segunda le será elevada la carga a 10 centavos por litro. Hay un medio para evitar el pago de los cinco centavos de diferencia: consiste en fabricar cerveza con malta nacional, es decir adherir a la organización cervecera excluyente. Pero esta medida conspira contra los intereses del país, afecta al comercio y a la industria, encarece indebidamente el producto, exhibe a la nación como un agente de la arbitrariedad, y encima empobrece a las provincias que quieren contar con fuentes propias de trabajo, no dependientes de ningún directorio que funcione en la Capital Federal.

La protección a la producción interna es conveniente, diríamos que en ciertos estados de la economía mundial es necesaria, pero la finalidad no debe ser de protección a un determinado grupo industrial, sino a la república, y ésto es lo que falta, a ojos vistas, en el aumento impositivo de [illegible].

La nueva onda del río Paraná

Los datos suministrados hoy por el Telégrafo Nacional, sobre variaciones hidrométricas del río Paraná, establecen que la nueva onda del tramo superior se acentúa, pues ha crecido también hoy en Posadas y Puerto Aguirre.

En Santa Fe se notará la nueva onda después de un reflujo de varios días, a fines del mes en curso.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes: 3.53, bajó 4; Ita Ibaté: 2.64, creció 2; Ituzaingó: 1.20, creció 4; Posadas: 2.25, creció 18; Puerto Aguirre: 14.74, creció 90 centímetros.

Río Paraguay, Formosa: 2.41 metros, creció 8; Bermejo: 2.73, [illegible] bajó 2 centímetros.

Las aguas del Paraná crecieron 5 centímetros en Santa Fe, durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.02 sobre cero.

Notas

El dictador

Un diario de París, popular por cierto, realizó una encuesta muy interesante. Preguntó a sus lectores: "quien podría ser candidato a dictador francés en caso de que fuese necesaria una dictadura en la república". Contestaron 194.785 ciudadanos. El mariscal Petain obtuvo 31.561 votos; Laval 31.403. Fueron los más votados.

El resultado de la encuesta es sugestivo. Demuestra que cerca de doscientos mil lectores de un diario popular admiten la posibilidad de una dictadura sin repugnancia y a cara descubierta. La admiten como una necesidad, quizás como un mal necesario, y no por razones doctrinarias. Los candidatos a dictadores, elegidos al margen de las fracciones monárquicas, católicas o fascistas, demuestran que la opinión popular públicamente expresada no obedece a razones de partido, pues en tal caso los candidatos hubiesen sido Daudet o Maurras, los grandes teóricos constructores intelectuales y combativos, del espíritu anti-democrático, anti-liberal y anti-burgués en Francia. He aquí un aspecto curioso de este episodio periodístico. Las gentes creen en la eficacia de una dictadura, pero no le merecen fe quienes gastan ingenio y energías en demostrarlo teóricamente. Y hay más: las gentes han sabido elegir. No cabe duda que Petain y Laval son candidatos de primer orden. Bien se advierte que el pueblo elige mal democráticamente, pero sabe hacerlo bien en tratándose de destruir el método electoral por el cual se expresa.

El dictador, dicen los demócratas, [illegible] caballo de Calígula [illegible]

sidente de república: lo hijo de la imposición de pola insensato que el fruto libre voluntad del pueblo sob

Lo más importante de to es que hace diez años, el citado no se hubiese atre organizar una encuesta de solo; hoy lo hace sin tapujos no y doscientos mil ciuda contestan no sólo afirmativa sino brindando el nombre probable dictador elegido a gen de las fuerzas dictatoria

Si el pueblo, en un acto d trición, pide el látigo, él que se hace. Y es sabiduría aquello de "conócete a ti m o "yo se quien soy".

La labor de la Junta Escrutadora Naciona

Se ha extraviado un acta de Belgrano (Rosario)

HABRIA ELECCION COMPLEMENTARIA

Esta mañana a las ocho reanudó la Junta Escrutad tarea del recuento de los emitidos en la elección de dos nacionales, tarea susp ayer a las 20.45 horas, desp finalizar la revisión y fis ción de urnas, actas y vo departamento San Lorenzo.

La Junta pasó a cuarto in dio a las doce, y la Secreta formó que hasta ese momen bían sido fiscalizadas las ur los departamentos La Capit sario, Iriondo, Belgrano, C Constitución, San Lorenzo, General López, Castellanos Jerónimo, San Martín, San 9 de Julio y San Javier.

Se ha extraviado un ac

Adelantó ayer "El Litoral el personal de correos que t su cargo la concentración urnas y actas, informó que había recibido un acta de l micios de la ciudad de Rosa que se esperaba que llegara l los trenes de la mañana. I habíanse iniciado las investi nes con el propósito de loc el paradero del importante mento, único que no se enc ba en poder de la Junta.

Correspondía el acta a la número 3 del circuito 47 del Belgrano de la ciudad de Ro hasta medio día de hoy no nían noticias ded la misma, empleados postales de Rosar cargados de la recepción, Inf ron que habían recibido un debidamente lacrado y sellad ro que al ser abierto en la para fiscalizar sus cifras y car su coincidencia con el nú de votos en la urna, sólo pe ver un formulario en blanco

La Junta, por intermedio Secretaría Electoral de Rosar hecho citar al presidente y jueces de la mesa de refer con el fin de que suministre datos necesarios y aclarar el de remisión, si ello fuera po

Habría elección complemen

La pérdida o extravío del de la mesa de barrio Belgrano sionaria, en caso de confir definitivamente, contratiempo salvables, y la Junta Escruta de acuerdo con las disposic legales, deberá convocar a el nes complementarias en aque trito, el único en la provincia lo que retrasará en más de q días el escrutinio.

Según los datos que hemo cogido, la Junta convocaría el día 27 de este mes, de que el escrutinio que podía te se mañana, se empezaría 29. Podría evitarse este hec los representantes de los par políticos se presentaran a la ta, manifestando su voluntad cisión de que no se tenga en ta el acta faltante, lo cual h taría a la Junta Escrutadora cional, en caso de ser unánim manifestación, para dictar un solución en tal sentido.

Emigran las mangas de langostas

A su paso causan perjui

Las mangas de langostas doras nuevas que con proced de Entre Ríos invadieron lo tritos ribereños de los departa tos San Javier, Garay y La tal, emigran en dirección al oeste, causando perjuicios paso.

Sobre el particular, la secc Santa Fe de la Defensa Agr informa que la gran manga infestaba los departamentos y La Capital, ayer por la tar vantó vuelo con rumbo al N

La manga, que estaba asen en San Javier se corrió en la ma dirección, posándose en los distritos del departamento General Obligado.

En San Justo y Garay la gosta voladora nueva ha ca perjuicios en los frutales y maizales de siembra tardía.

Las noticias que se recib estos departamentos, aseg que los daños son importantes.

Departamento Vera

Cálculos de recursos de la C. de Fomento de Jobson (Vera)

SOCIALES — CINEMATOGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El cálculo de recursos para el año 1935, de la Comisión de Fomento, está aprobado en la suma de 65.179 pesos moneda nacional computadas de la siguiente manera:

Ingresos calculados por: alumbrado público $ 17.130; servicio riego $ 10.300; limpieza pública $ 3.318; abasto $ 3.300; derecho corrales $ 1.300; cementerio $ 300; deudores morosos ejercicio vencido $ 9.449; diversiones y espectáculos $ 350; patentes hornos de ladrillos, etc. $ 120; letreros y propagandas $ 150; multas varias $ 1.650; patentes vehículos $ 6.300; pesas y medidas $ 300; edificación, cercos, tapiales, etc. $ 200; surtidores nafta $ 750; vendedores ambulantes $ 540; 3 o|o patentes y contribución directa $ 3.300. Total $ 65.197.

Segundo M. Alasia, presidente — Luis F. Armando, secretario.

Viajeros

A Intiyaco, el señor Mario Videla.

—Procedente de Rosario, se encuentra en el seno de sus familiares las señora Lucila Morel de Pellegri.

—A Santa Fe, el señor Simón Damiani.

—De Coronda, el señor Ignacio Parodi.

—A San Justo, la señora Haidée de Fradegrada.

Enlace

En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos de Santa Fe, fué bendecido el enlace de la señorita Cenobia Valenti con el Dr. Angel R. García Hauser. Actuaron como padrinos por la novia el señor Francisco Valenti y señora Teresa V. de Valenti y por el novio el señor Abel García y señora Sara Hauser de García.

En la ceremonia civil fueron testigos los señores José García y Aureo Arancibia.

Tanto en Santa Fe como en Vera, donde el novio ejerce su profesión de abogado, la distinguida pareja goza de múltiples relaciones, razón por la cual ha de ser ampliamente felicitados a su llegada a ésta.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de maquinas, útiles, etc., con destino al taller de carpintería de la Cárcel Modelo de Coronda; pudiendo consultarse el pliego de condiciones y bases respectivas en el "Boletín Oficial" o en la Inspección General de Policía, durante las horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 23 del corriente a las 10 horas, en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretaría del mismo, en presencia de los interesados que concurran al acto.

SANTA FE, enero de 1935. — CARLOS E. CARRANZA, oficial mayor.

35650-v21|1

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en noviembre ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común, sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
21	9	Grande	Pascual Ramos
44	14	"	José Ma. Avila
46	29	"	Julia G. de Malvicini y G. Helbling
46	16	"	Luisa R. de Sciolla
47	24	"	Pascual Nanni
47	32	"	Euclides A. Peñalba
48	8	"	Juan Delfino
53	17	"	Ricardo del Barro
53	14	"	Angela S. de D'Angelis
[illegible]	11	"	Ruperta y Ruperto Zárate (h)
[illegible]	9	"	Beatriz Lidia Bar[illegible]
7	44	Chico	Adolfo José Boni
45	37	"	Guillermo Ebrecht
45	38	"	María A. Gasparotti
50	6	"	Francisco R. y Francisco A. González
50	9	"	Antonio, Nemesio, Gerardo y J. Flores
9	36	Grande	Matilde W. de Fontanellas

Oficina Demográfica, diciembre 19 de 1934.
CARLOS M. LOPEZ, Jefe.
No. 48628 v. 173

Cine Teatro Español

En todo el transcurso de la temporada, no se ha producido en este salón un suceso como el que obtuvo "La cruz y la espada", interpretado por Mojica, Torena y la Campillo en los principales papeles.

El amplio salón del Español tuvo un lleno, notándose numerosas familias entre el público.

La empresa piensa reeditar este éxito con "Volando a Río", "Escándalos romanos" y "Las cuatro hermanitas", considerada por la crítica, de mejor producción del año 34.

Todas estas películas según lo ha anunciado la empresa serán dadas en el transcurso del mes corriente.

INTIYACO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las elecciones—

En un ambiente completamente tranquilo se llevaron a cabo las elecciones del día domingo 13 del corriente.

—En las dos mesas que funcionaron emitiéronse por el partido Demócrata Progresista, 73 votos, para la Alianza Civil, 33; en blanco, 39 votos.

Tiempo—

Después de muchos días de temperatura sumamente elevada, el día domingo refrescó un poco debido a la lluvia que fué muy escasa dada la gran sequía reinante, pero que contribuyó a amainar los enormes calores de días de 41 y hasta 42 1|2 grados a la sombra. Hubo varios principios de insolación que, auxiliados a tiempo no tuvieron consecuencias graves.

Huéspedes del Rosario—

Son huéspedes de este pueblo los jóvenes estudiantes Ennio Caldini Longhi, Jorge Alberto Miralles Raggio y las señoritas Bessia, Fulvia y Cirene Caldini Longhi, que vienen a pasar varios días de vacaciones.

Trabajos forestales—

Debido a los sofocantes calores, es poco el trabajo que se hace en los obrajes. La gente no resiste el pesado trabajo del hacha con temperaturas tan elevadas.

BALANCE DE LA COMUNA DE GARABATO

ARREGLOS DE LAS CALLES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El balance de la Comuna, presentado al cerrar el ejercicio al 31 de diciembre de 1934, es el siguiente:

EGRESOS: Pagado a José B. Rodríguez y Cía., por varios, pesos 664.70; al periódico "Tribuna" publicación balance, $ 25; a Eduardo Cecchini e hijo, maderas, 216; a Pablo Schpeir, por cadena p|farol, 4.60; a Chemes y Cía., varios, 36.45; a José Andino, trabajo excavación, 350; a Esteban Zicavo, 2 cajones fúnebres, 15; a Desiderio Ruiz Díaz, trabajos varios, 304; a Roque Acosta, 3 cajones fúnebres, 31; a Leonardo C. Rumbo, terreno y postes, 221.20; a Jorge Gazze, ropa para pobres, 65.45; a Nicolás Santich, trabajos varios, 147.50; a María L. Almirón, un estanque, $ 80; a Juan M. López, nafta y petróleo, 368.10; a Luis Rivero, trabajos varios, 65; al F. C. S. F., fletes, 102; a Aroldo Martín, trabajo tractor, 127; a Isidoro Cáceres, trab. varios, 60; a Gumersindo Fleyta, id id, 21.25; a Liborio Chamorro, id id, 11.25; a Víctor Nardelli, plantas y acarreo, 65.50; Froilán Díez e hijo, aceite tractor, $ 40; a Faustino Almirón, changa, 5; a Juan Ortiz, id, 4; a José Vega, 4; por viaje a Colmena y franqueo postal, 11; por caridad pública, 12; comisión cobranzas, 215.20; 100 nominales del empréstito escolar, 90.10; pagado a Consejo Escolar, el 10 o|o al 2o. semestre, 120.20; saldo en el Banco Provincial s| Vera, $ 1.872.20; saldo en Tesorería, $ 622.62. Total, $ 6.022.62. — Miguel Zicavo, presidente; Antonio Elías, tesorero.

INGRESOS: Saldo en caja del 30 de junio, $ 5.025.46; por concepto de: matanzas, 377; alumbrado público, 208; patentes automóvil, 9; patente carros, 20; frutas y verduras, 28; inhumación, 8; piso, 25; una bomba para agua, 65; por 100 nominales de la ley núm. 2260, $ 127.15. Total, $ 6.022.61. — Aniceto Fleyta, secretario.

Elecciones tranquilas

De acuerdo al decreto de fecha 10 de diciembre del Superior Gobierno de la Provincia, el domingo 13 se realizaron las elecciones para constituyentes y diputados nacionales, en este distrito sufragaron 207 electores en la siguiente forma:

Partido Demócrata Progresista, 169; en blanco 31, y con certificados por ante el juzgado de paz, 7. Las mismas se realizaron con toda tranquilidad, no habiendo un solo incidente, constituyéndose las mesas sin ningún tropiezo a las 8 horas, de acuerdo a lo que marca la ley.

Fuertes calores

Hace una semana que reinan fuertes calores, marcando el termómetro, diariamente 42 y 43 grados a la sombra, sin que tenga miras de refrescar, como en otros puntos de la provincia.

Comentarios

Falta muy poco para dar término a los arreglos ordenados por la Comisión de Fomento, como ser arreglo de calles, caminos vecinales; ahora le tocará el turno dentro de breves días, a embaldosar las veredas del pueblo con pasos en las esquinas. Estas mejoras, el pueblo y vecindario en general, las ven con agrado.

FORTIN OLMOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lluvias

La última lluvia caída se considera favorable para los campos de pastoreo.

Obra vial

Es muy probable que antes de terminar el primer semestre de este año se dé comienzo al abovedamiento y delineación definitiva del camino que actualmente une a este pueblo con el de Santa Lucía y Las Gamas.

Departamento 9 de Julio

TOSTADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Elecciones—

Dentro de la mayor tranquilidad y entusiasmo llevóse a cabo en este departamento las elecciones para diputados constituyentes y nacionales, habiendo sufragado 1.340 votantes, resultando con 947 votos la fórmula Salvador Leiva-Moisés L. Soriano y 393 en blanco. Los resultados por distritos fueron los siguientes: Tostado: D. Progresista 443; en blanco 234; Portalis: D. Progresistas 47, en blanco 26; Montefiore: D. Progresistas 47, en blanco 2; Esteban Rams: D. Progresistas 42, en blanco 43; San Bernardo: D. Progresistas 142, en blanco 42; Los Saladillos: D. Progresista 82, en blanco 22 y Tacurú: D. Progresistas, 67, en blanco 24.

Lluvia—

En la noche del día 12 del corriente se desencadenó en esta localidad una fuerte tormenta acompañada de descargas eléctricas, que felizmente no ocasionaron daño alguno, lloviendo con intervalos hasta medio día del siguiente día, alcanzando el agua caída a 33 mms., lo que ha favorecido grandemente la cosecha del maíz que venía sufriendo una persistente sequía.

Visita—

Durante varios días fué huésped de esta localidad, el diputado provincial por este departamento señor Salvador Leiva, quien se ausentó a la ciudad de Santa Fe el día 13 del corriente.

Kermesses—

Debido a la lluvia caída, ha sido postergada para el domingo 20 del corriente, la inauguración de las kermesses populares que patrocina el Club Atlético de F. B. San Lorenzo y a su total beneficio, en las instalaciones que posee la Sociedad de Socorros Mutuos de esta localidad.

Football—

Por causas ignoradas, la Confederación de Football ha suspendido el viaje que debía efectuar el día 11 del corriente a la ciudad de Buenos Aires, la liga de esta localidad, donde debe jugar por el campeonato argentino, ignorándose aun en qué fecha deberán trasladarse a esa ciudad, pues según informes suministrados por las autoridades de la Liga, los pasajes para los jugadores y delegados que la representen se encuentran depositados en la estación de esta localidad.

Viajeros—

De Santa Fe los jóvenes Néstor R. Rosso, Manuel Román y Ramón Flores.

—A Santa Fe el señor Leandro Vázquez.

—De y a Portalis los señores Bernardino Marchisio y Eleodoro Flores.

—Para General Pinedo (Chaco) el señor Alfredo Hachim.

—De San Bernardo el señor Roberto Gil Vázquez.

—De Esteban Rams el señor Vito M. Cassarella.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

El camino de Naré a Videla

NECESIDAD DE SU CONSTRUCCION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuevamente pasaron los comicios electorales y la obra del camino Naré a Videla resultó otra promesa. Hace muchos años que se viene tomando como punto de base de quien se siente con influencia, y así pretenden conquistar el electorado con el cuento del camino que tan necesario es en esta zona. No hace mucho, el señor Eulogio Sisterna elevó una solicitud firmada por el vecindario, prometiéndoseles llevar a cabo la obra, pero de esto ya han transcurrido meses. Resulta que un mes antes de las elecciones se aseguraba que el camino se iba a hacer y que la obra se debía a la influencia del jefe del departamento. Sea quien sea el que se lleve los galones, es menester que se cumpla de una vez y que como políticos de acción hagan una buena obra en su departamento.

Esta población encuéntrase completamente aislada de todo recurso; no hay un medio de comunicación inmediata, a no ser el telégrafo del F.C.C.N. y sus pocos trenes. No tenemos teléfonos, auxiliar principal en todos los casos de emergencia, y la localidad más cercana donde hay médico y farmacia distan 7 leguas, San Justo o Laguna Paiva. En cambio, haciendo el camino a Videla, estamos a dos leguas de todas las vías de comunicación. Este camino no solamente favorece a Naré, sino también San Javier, La Brava, Paikin, C. Ariacaiquin y Saladero Cabal.

Gobernador Crespo

Elecciones

Con toda normalidad se realizaron las elecciones nacionales y provinciales, sufragando un 35 o|o en las provinciales y algo más en las nacionales, debido a la mayor duración de los comicios.

En los círculos antipersonalistas atribuyen esa victoria a la forma de las boletas que presentaron los demócratas, con doble lista de candidatos y que eran diferentes a las boletas oficializadas, las cuales tenían por separado los candidatos nacionales de los provinciales. Por tal motivo el apoderado del partido impugnó la elección en las 4 mesas.

Nota rosa

El hogar de los esposos Mellivoski-Baranchuk se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa nena, que llevará el nombre de Lía, recibiendo con tal motivo los plácemes de sus numerosas amistades. Madre e hija gozan de buena salud.

Lluvia

Después de soportar una semana de intensos calores, ha caído un aguacero de unos 10 milímetros en la planta urbana, variando en intensidad hasta llegar a 80 milímetros a una legua al norte.

La temperatura ha descendido bastante y además la lluvia ha sido de grandes beneficios para los pastoreos, los sembrados de maíz y para la roturación de la tierra.

Notas sociales de Cayastacito

TERTULIA — VELADAS — BAILES — VIAJEROS

(De nuestro corresponsal)

Festejando un acontecimiento íntimo, llevóse a cabo en el domicilio de los esposos Gracias-Barissi una animada tertulia familiar. La reunión, caracterizada por la más franca animación, transcurrió en un ambiente de grata cordialidad hasta las primeras horas de la madrugada, participando en ella las personas siguientes: Sras. Magdalena M. de Martínez y Dolores Gracias de Barissi; Srtas. Gringa y Cocha Avila, Irma y Negrita Reynares, Negra Frutos Avila, A. Ramírez, Elsa, Zulema y Alba Barissi Gracias; señores Francisco Martínez, Sixto Barissi y Plácido Méndez; jóvenes José J. Reynares, Oscar R. Lecuna, Teti Jérez, Angel y Santiago Martínez, Elio Lecuna, Héctor Murillas Reynares, Miguel y Coco Romero y Carlos A. Barissi Gracias.

Veladas

Con mucho entusiasmo prosiguen los preparativos concernientes a la velada que en breve se efectuará en esta localidad a total beneficio de los alumnos pobres que concurren a las escuelas fiscales No. 657 de ésta y 429 de La Clorinda. Asimismo, el Club Central Cayastacito prepara otra velada a su propio beneficio. Próximamente informaremos sobre los números a representarse.

Elecciones

Dentro del mayor orden y corrección, se llevaron a cabo las elecciones con los resultados siguientes:

Nacionales. — 1a. mesa, 96 votos, y 2a. mesa, 87 votos.

Provinciales. — 1a. mesa: demócratas progr 30; 2a. mesa 44. Total 74 votos; radicales: 1a. mesa 24 y 2a. mesa 23. Total, 47. En blanco, 23.

Bailes

En el espacioso salón del señor Francisco Martínez y con motivo de las fiestas de año nuevo y Reyes, se llevaron a cabo bailes y matinées, los cuales se vieron muy concurridos y dentro del mayor entusiasmo.

Viajeros

Para Córdoba, el señor Domingo Camino y familia.

—De Santa Fe, don Jerónimo Maldana, su esposa Leticia B. de Maldana y su hijita Chichí; señorita M. Delia Lemina y Sres. José Oroño, Carlos Zabala y Carlos Barissi Gracias.

—De San Justo, don Valentín Reynares.

Dpto. San Jerónimo

Próximo enlace en Larrechea

SEMENTERAS. — ENFERMOS. — VIAJEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 19 del corriente mes se realizará en esta localidad el enlace de la señorita María Inés Castelnovo con el señor Arnoldo Ceratto, ambos relacionados en ésta y la vecina localidad de Gessler.

Sementeras

Los sembrados de maíz se presentan inmejorables, pero se hace sentir la falta de agua que perjudica ya los sembrados.

Enfermos

Encuéntrase enfermo el joven Américo R. Ricardini.

—Mejora la señora Ana M. de Colmán.

Viajeros

De Herslilia, donde pasarán unos días en ésta, las señoritas Lucía y Maruca Tonelli.

—De Santa Fe, el señor Eduardo E. Quiñonez y su sobrinita Haydée Scotto.

—Del mismo punto la señorita Josefa Ricardini y el joven Américo R. Ricardini.

El almanaque del Ministerio de Agricultura para 1935

La Sección Publicaciones e Informes comunica que el Almanaque del ministerio de Agricultura para 1935 será entregado al público en los primeros días del mes de febrero, iniciándose la remisión con las 15.000 personas que ya lo han abonado.

La demora se debe a que los Talleres Gráficos de esa repartición, que corren con la impresión de la conocida publicación anual, han debido dar preferencia a publicaciones de carácter más urgente, como así también a reformas en sus maquinarias.

Como un índice del mejoramiento que se advierte en la campaña, puede señalarse el hecho [illegible] este año ya se han vendi[illegible] tan pedidos por doble ca[illegible] almanaques que en ener[illegible] años 1933 y 1934.

La Sección Publicacion[illegible] formes remitirá esta [illegible] publicación oficial, libre [illegible] a quien le haga llegar la [illegible] un peso moneda naciona[illegible] acepta el pago en estam[illegible] correo.

BETTY BOOP









Resultaron heridas 2 personas en un accidente sucedido en Crespo

Nuestro corresponsal en Crespo, departamento San Justo, informa que ayer sucedió un accidente del que resultaron víctimas los vecinos Rodolfo Maldonado y José Puyó. El primero, conducía una chatita Ford, modelo antiguo, por las afueras de la localidad y al llegar a una curva del camino hizo un viraje violento, cosa que provocó el vuelco del vehículo. A raíz del accidente el piloto y su amigo José Puyó resultaron heridos y el coche con la cabina totalmente destrozada. Vecinos del lugar solicitaron el concurso de la policía que se encargó de solicitar cuidados médicos para los heridos e iniciar el procedimiento de estilo. Según el médico que los atendió, Maldonado presenta varias heridas en la cara e internas, las que son de carácter reservado, en cuanto a Puyó presenta lesiones de poca importancia. Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno Dr. Dana Montaño.

Sufrió un accidente un obrero del F. S. Santa Fe

Pedro R. Zapata, argentino de 33 años de edad, obrero del F. C. S. F. resultó ayer en las últimas horas de la tarde víctima de un accidente de trabajo.

Informa la policía que Zapata sacaba los elementos recalentadores de una locomotora, cuando la barreta que utilizaba para la tarea se le safó y le apretó la mano izquierda.

Zapata resultó con heridas que no revisten gravedad, según el encargado de la enfermería de la empresa.

La seccional 5a. que fué informada de lo sucedido inició diligencias tendientes a dejar el hecho totalmente esclarecido.

Le hurtaron una bicicleta que había apostado en calle Suipacha

De calle Suipacha frente al número 2218, le hurtaron anoche a Juan Masai, domiciliado en 4 de Enero 2850, una bicicleta de paseo. La víctima se presentó, siendo las 22 horas, a la seccional tercera, donde radicó la denuncia correspondiente.

La policía hace averiguaciones tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Recomiendan la detención de dos desertores

A solicitud del Jefe del Regimiento 9 de Caballería, con asiento en Corrientes, la policía de esta ciudad procura la detención del desertor Vicente Martínez, argentino de 31 años de edad.

—También se busca al desertor Alejandro Madeo Vidou, argentino de 28 años, quien prestaba servicios en el Regimiento 1o. de Infantería, que tiene asiento en la Capital Federal.

Procuran el esclarecimiento de un hurto cometido en la 5a.

Personal de la sección 5a. de policía realiza diligencias tendientes a dar con él o los autores de un hurto, del que ha resultado víctima la señora Clyde Bachmann, que se domicilia en la jurisdicción.

Según las autoridades, en circunstancias que la víctima no puede precisar, sujetos desconocidos penetraron al domicilio llevándose un reloj pulsera de oro y un cintillo del mismo metal.

Se ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos.

En forma alarmante se atenta contra el pudor

Tres sumarios instruye la policía

Tres denuncias por delitos o tentativas contra el pudor fueron radicados anoche en varias seccionales de la ciudad, las que han detenido a los inculpados, en contra de los cuales se han iniciado los sumarios respectivos.

Una niña de once años, domiciliada con sus padres en calle Rioja, transitaba anoche en proximidades a la Plaza España cuando se le acercó un desconocido, quien le susurró al oído proposiciones deshonestas. La menor siguió andando, perseguida siempre por el audaz, y al llegar a la plaza encontró un agente de la seccional 3a. e hizo apresar al desconocido. En la seccional dijo llamarse Adelio Ceccini, de 51 años de edad italiano, domiciliado circunstancialmente en un restaurant de calle Belgrano entre Humberto y Vera.

A las 21.30 horas, el agente chapa 126 del personal de la 4a., detuvo en la esquina de Moreno y Avenida Freyre a Tomás Saya, de 23 años, que vive en Corrientes y Boulevard Zavalla, y a Francisco Araya, de 18 años, quien domicilíase en la Isla Clucellas. La policía informa que los detuvo por faltar al respeto a dos señoritas.

Esta mañana depuso ante el juez de feria doctor Dana Montaño Jacinto Amado, árabe, de 29 años de edad, domiciliado en Sarmiento y Calchines, el que anoche fué detenido por personal de la 5a., inculpado de tentativa de un grave delito privado.

Manifiestan las autoridades que Amado, que es sereno de una obra en construcción, en calle Sarmiento al norte, con engaños llevó al interior de la misma a una niña de cuatro años, hija de una vecina, a la que intentó ultrajar. La criatura refirió a la madre lo que le acababa de suceder, y la señora salió a la calle impresionada y a poco dió con Amado a quien hizo detener con un agente de la 5a.

Se ha oficiado al médico de la repartición.

El Premio Estímulo correspondiente al mes de diciembre

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy la nómina de los favorecidos con el Premio Estímulo de la repartición, por el mes de diciembre ppdo. La designación ha recaído en las siguientes personas: Juan Gutiérrez, Timoteo Villalba, Mateo Romero, Baldomero Barco, Mateo Bergessi, Sinibaldo Oliva, Hermógenes Méjico y Alfonso Guibert, quienes prestan servicio como ordenanzas en el Departamento Central.

Dos víctimas de los perros

El empleado de correos Sr. Rómulo Benavidez, se presentó esta mañana a la comisaría de Kilómetro 2 dando cuenta que anoche, había sido atacado por un perro. Agregó que en circunstancias que transitaba por calle Lavalsse entre Mitre y Lavalle lo atacó un perro de la vecindad, causándole lesiones en una pierna.

La policía ha iniciado las actuaciones de estilo.

—Siendo las 22 y 35 horas de ayer, frente a su domicilio calle Avenida Freyre y 1a. Sin Nombre un niño de poco menos de 3 años fué mordido por un perro.

Juan Bravo, que así se llama la víctima, corría en la acera frente a la casa cuando fué atacado por un can que le causó mordeduras en el brazo izquierdo.

El niño fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas leves.

La seccional 4a. tiene a su cargo las actuaciones.

El gabinete de identificaciones de la policía

Partió anoche con rumbo a Chile, donde pasará una corta temporada, el Jefe de Identificaciones de la policía de esta ciudad señor Carlos L. García. Mientras dure la ausencia del titular atenderá el despacho el jefe de sección señor Néstor Jeanott.

La oveja

Rafael Centurión, que vive en calle Córdoba al Este, se presentó anoche en la seccional 5a. de policía y dió cuenta de la desaparición de una oveja de su propiedad.

El denunciante manifiesta que ignora si el animal le ha sido hurtado o se extravió. Se averigua.

Eleizer Cullier disimulaba sus actividades delictuosas atendiendo un depósito de carbón y leña

Entre los peones que ocupaba, figuraba un ladrón que intervino en el asalto a la panadería Caruggi y se tiroteó con un agente de policía

En este hecho resultó herido de gravedad un tal Pellegrini (alias) "El Paraguayo"

Prosiguiendo indagaciones para esclarecer las actividades delictivas de los detenidos días atrás a raíz de la denuncia que radicara Eleizer Z. Cullier, el que dijo que se sabía intentado envenenarlo, la policía ha logrado saber que éste había logrado burlar toda sospecha policial porque hasta hace aproximadamente tres meses tenía instalado en Maipú y Belgrano un depósito de carbón y leña en el que tenía en calidad de peón a un tal Emilio Palomba alias El Tano, conocido como ladrón peligroso y al que busca la policía a raíz de los hechos que procura esclarecer. Además se ha recomendado la detención de Raúl Sarfield alias El Doctor, de un tal Juan Pellegrini o Pellegrino, conocido por El Paraguayo, y de otros dos sujetos, uno llamado Ignacio Alcaraz y otro Antonio Rodríguez o etc., los que integraban la banda a que nos hemos referido en crónicas anteriores.

Las diligencias que se vienen practicando y los cabos que se atan ahora a cierta distancia de ocurridos los hechos, permiten a los encargados de las actuaciones hacer deducciones que, de no haber dado en la forma ya referida ... Cullier, no habrían sido posibles.

Está esclarecido que el robo a la panadería del señor Felipe Caruggi, sita en General Paz y Salvador del Carril, lo perpetraron el día 25 de Mayo del año pasado Luis Garsutti o Tomás Garrica, Pellegrini alias El Paraguayo y El Tano Palombo. Los nombrados, después de robar una alcancía que contenía $ 170, se llevaron 220 pesos en efectivo y un revólver. El dueño de la casa robada avisó telefónicamente a la policía de Kilómetro Dos, y mientras el comisario iba hacia el sitio denunciado, el agente Silvano Velázquez, que vive en las cercanías se encontró con los asaltantes, cambiando con éstos más de treinta tiros. En la refriega cayó herido Garrica, el que fué procesado pero no acusó a sus cómplices. No obstante se sabe ahora, por exposición de la detenida Doña Fernández Zamudio de Zaldivia que en el tiroteo resultó herido Pellegrino e ileso únicamente Palomba, que pudo fugar. El herido estuvo varias horas oculto en una zanja de donde lo sacaron sus compañeros llevándolo a la casa de calle Facundo Zuviría y 25 Sin Nombre. Allí, atendido por Sarfield alias El Doctor, apodo que le viene por sus conocimientos sobre cirugía, estuvo una semana y cuando se halló en condiciones de andar, ya que había recibido un balazo que le perforó el pecho, fué conducido al domicilio de Cullier donde lo curó, hasta que estuvo sano, la compañera de éste.

Ha llamado poderosamente la atención la circunstancia de que Cullier no registre antecedentes policiales, lo que le ha permitido en más de una oportunidad hacer favores ante la policía misma.

A fines del mes de julio, Palomba estuvo en la cárcel de Las Flores visitando a un ladrón. Al salir fué apresado por el comisario Arguiochena, quien lo condujo hasta la comisaría del distrito. Palomba manifestó que era peón de la carbonería de Cullier, cosa que en seguida podría probar si quería molestarse hablando por teléfono. El detenido agregó que había estado a visitar al preso, a quien conoció mientras prestó servicio en el ejército. Manifestó que sabía que su amigo no andaba en buenos pasos pero ello no le impedía el darle una "manito". Las razones del detenido fueron atendidas por el comisario, pues a poco de hablar con el depósito de carbón y leña de calle Belgrano le informaron que Palomba era un hombre de trabajo. El mismo Cullier atendió el llamado telefónico.

Procuran el paradero de un ciudadano polaco

El cónsul general de la República de Polonia en Buenos Aires se ha dirigido por nota a la policía de esta ciudad interesándose por el paradero de Jorko Kit o Kot, quien se sabe que hasta hace poco tiempo residió en nuestra ciudad. Parece que se busca a Kot para darle importantes noticias sobre su patria. Se hacen diligencias.

El arma del porvenir

LONDRES — En los últimos ensayos que se han hecho con aeroplanos de guerra, se ha comprobado matemáticamente que desde una altura de 10.000 pies puede arrojarse una bomba con tal fuerza y potencia que al acorazado más grande lo vuela por los aires en pedazos. Esta noticia ha causado sensación en los círculos militares porque se teme que la gran flota inglesa que ha costado miles de millones de libras esterlinas, se encuentre impotente para resistir una invasión aérea a las islas británicas. En el aire no es posible construir fortalezas ni trincheras y no hay forma hasta el momento actual, de combatir el avance de un aeroplano que cruza vertiginoso llevando en su seno las bombas que al ser arrojadas destruirían ciudades muy grandes, como Londres, en pocas horas.

Se creía hasta hace días que Inglaterra con el poder de sus naves, estaba libre de una invasión enemiga, pero esa creencia ha resultado un mito ante el avance hecho por la navegación aérea.

El departamento de aviación se halla empeñado en multiplicar el número de aviones de guerra para con la misma arma poder combatir al enemigo que venga por los aires. Sabemos que en Estados Unidos actualmente se construyen aeroplanos de guerra a un costo de más de $ 20.000.000 y el almirantazgo americano ha recibido ya peticiones de los departamentos correspondientes para aumentar con 800 aeroplanos la ya poderosa defensa aérea del Tío Sam. Italia no hace mucho que presentó al mundo el espectáculo de sus doce naves de guerra de Roma a Estados Unidos. Alemania ha construído una flota aérea mercante tan poderosa que en un momento dado la puede transformar en flota aérea de guerra. Francia gasta actualmente millones en el mismo objeto y el Japón sin bulla y algazara se halla empeñado en acompañar a sus fuerzas marítimas una poderosa flota aérea. Por lo visto los tratados sobre armamentos que se han celebrado con las diversas naciones ya se encuentran en desuso por lo que se refiere a las flotas de guerra aéreas.

El gran juicio Culbertson

El Sr. Culbertson, persona tan conocida en los círculos aficionados al juego de bridge, el hombre que ha hecho una gran fortuna enseñando este juego, acaba de entablar en la Corte Suprema de Justicia de Nueva York, un juicio por el pago de $ 300.000 contra los representantes de los fabricantes de Whisky Cutty Sark, quienes han publicado un aviso de propaganda de su artículo mencionando al Sr. Culbertson como uno de los propagandistas del consumo de whisky.

El demandante alega que el uso de su nombre para esta clase de propaganda vale pesos 150.000 y que por la calumnia que se le levanta al decir que él es uno de los partidarios de esta bebida, debe ser compensado con el pago de los otros pesos 150.000. La prueba en este juicio no es difícil ya que el artículo de propaganda consta publicado y el Sr. Culbertson es persona completamente refractaria al uso del alcohol. El considera que para jugar bridge es preciso estar con la mente completamente despejada a fin de poder hacer un buen juego.

Cayó de unos caballetes y se fracturó un brazo

En los fondos de su domicilio, jugaba anoche sobre unos caballetes, el menor Luis Manuel Schuter, de 8 años, quien vive con sus padres en distrito Alto Verde. Entusiasmado el pequeño olvidó toda prudencia y cayó fracturándose el brazo izquierdo según lo comprobaron poco después en el consultorio central de la Asistencia Pública. Del suceso, que se originó a las 22.30 horas, tuvo conocimiento la policía por los padres de la víctima.

Se instruye sumario.

Cuando iba a atravesar la calle lo embistió un ómnibus

Esta mañana a las 7 y 30 horas en calle 1a. Junta entre Boulevard Zavalla y Avenida Freyre sucedió un accidente de tráfico del que resultó víctima Angel Serra, italiano de 34 años de edad, domiciliado en Pasaje 2845.

Este, iba a cruzar la calzada en el punto referido cuando fué embestido por un ómnibus de la letra D. perteneciente a la compañía Villa Guadalupe. ... Morales del personal de ... que transitaba por el lugar ... a los encargados del vehículo ... ra las 8 y 30 horas, ... do éstos a deponer en el ... iniciado.

Serra resultó con heridas en el pie izquierdo, las que son de carácter leve, según informó la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

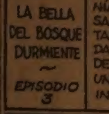
MES DE FERIA

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida por Raimundo Sosa que no hizo lugar al recurso de Habeas Corpus, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sodríguez, confirma el auto ... Establece que es improcedente por estar detenido a la orden de autoridad competente (Juez de Instrucción).

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por el Defensor de Menores, el Juez en lo civil y comercial de la nominación, doctor Viñas ..., secretaría Passeggi, concede autorización para que la menor Marciana Arredondo pueda contraer matrimonio con F... ñez, oficiándose al R. Civil.



CUANDO LOS REYES SE DISPONÍAN A ENTRAR AL SALÓN EN DONDE ESTABAN LAS SIETE HADAS MADRINAS, DIERON DE MANOS A BOCA CON UNA FIGURA INTRANQUILIZADORA.



EL HADA MALGENIADA

Charlie La Rue

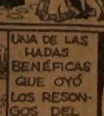


PUES PAGARÁN BIEN CARO ESE INSULTO!! SE ACORDARÁN DE MÍ!!

FUE UN OLVIDO POR EL CUAL OS PIDO HUMILDEMENTE PERDÓN... HACEDNOS LA MERCED DE VENIR A LA MESA CON NOSOTROS

LOS MONARCAS, MUY ASUSTADOS, LOGRARON POR FIN CALMAR UN POCO AL HADA MALGENIADA, PERO SE SENTÓ A LA MESA REFUNFUÑANDO.

Ya verán! Yo les enseñaré que a mí no se me trata así...





POCO ANTES DEL MOMENTO EN QUE LAS HADAS MADRINAS CONCEDERÍAN SUS VIRTUDES A LA PEQUEÑA PRINCESA, EL HADA BENÉFICA SALIÓ DEL COMEDOR.

